EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1409, Montevideo. Telef.: Administración 80336 Redacción 80396

Montevideo, Miércoles 10 de Setiembre de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.523

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicados británicos

LONDRES, 9 (H. T.) — Un comunicado del Almirantazgo británico anuncia lo siguiente: "Un convoy enemigo integrado por diez buques de abastecimiento, fuertemente escoltado, fué atacado durante la noche pasada por nuestras patrullas en el Canal de la Mancha. Durante el primer ataque, que fué llevado a cabo antes de las 21, un buque de abastecimiento de casi tres mil quinientas toneladas, fué alcanzado por un torpedo y probablemente hundido. Los buques de escolta entablaron combate con nuestros buques patrulleros, los cuales lograron hundir a un pesquero armado enemigo e incendiar a otro. Poco después un segundo ataque fué llevado a cabo contra el convoy, siendo torpedeado otro buque de abastecimiento de unas cuatro mil toneladas, produciéndose a bordo del mismo una violenta explosión. Los reconocimientos efectuados esta mañana, permiten confirmar que ese buque fué hundido. Las pérdidas de nuestras fuerzas navales durante esas operaciones, sólo alcanzaron a cuatro marinos heridos. Uno de los buques que torpedeó y hundió a un buque de abastecimiento enemigo, era un aviso torpedero de la marina real noruega".

—LONDRES, 9 (H. T.) — Los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior, dieron a publicidad el siguiente comunicado conjunto:

"La actividad de la aviación enemiga sobre territorio de Gran Bretaña, durante la noche del 9 del corriente, fué reducida. Algunas bombas fueron arrojadas sobre distritos costeros del este y sudeste de Inglaterra. Los daños causados son de poca importancia".

LONDRES, 9 (H. T.) — Un comunicado del Ministerio de Aviación anuncia:

"Cerca de cien bombarderos británicos atacaron anoche a Kassel, en Alemania Occidental. A ese respecto se hace notar que esa ciudad es el centro de los talleres de construcción de locomotoras de la firma Henschel, que son actualmente consideradas como de importancia particular a causa de las necesidades de la campaña de Rusia.

Dos tripulantes de un aparato de bombardeo perecieron en un choque sobre el cual no han sido proporcionados detalles".

—EL CAIRO, 9 (H. T.) — El comando británico del Cercano Oriente dió a publicidad el siguiente comunicado:

"En Libia se registró un duelo de artillería en la región de Tobruck. Nuestras patrullas penetraron profundamente en los dispositivos enemigos. Varios bombarderos enemigos contra nuestras estaciones, sólo causaron leves daños. En la zona fronteriza, nada importante digno de señalarse".

—EL CAIRO, 9 (H. T.) — El Ministerio del Interior ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Durante la incursión efectuada por aviones enemigos sobre la zona del Canal de Suez, fueron arrojadas algunas bombas que no causaron daños materiales ni víctimas.

"Otras bombas fueron arrojadas en otras provincias del bajo Egipto, registrándose la muerte de una persona a causa de las explosiones".

—LONDRES, 9 (H. T.) — Un comunicado del Ministerio de Aviación, publicado hoy, informa:

"Aparatos de bombardeo británicos atacaron, en la noche del 9 de setiembre, diversos objetivos en el oeste de Alemania".

Comunicado soviético

MOSCU, 9 (H. T.) — La Oficina Soviética de Informaciones ha dado a publicidad el siguiente comunicado del mando ruso:

"En el sector de Odessa, las tropas alemanas y rumanas sufrieron considerables pérdidas. En diez días los rumanos abandonaron sobre el terreno más de 20.000 cadáveres de soldados y oficiales. El primer regimiento de marinos del Mar Negro se distinguió particularmente. Durante el ataque varios vapores del día, los marinos destruyeron en tres días dos regimientos de infantería rumana, cuatro tanques y muchos camiones, lanzallamas y ametralladoras. Además capturaron seis tanques, 10 camiones, varios centenares de fusiles, dos millones de cartuchos, ocho lanzaminas, veinte automóviles blindados y diez y ocho ametralladoras. Más de doscientos enemigos fueron tomados prisioneros, así como también un escuadrón del regimiento de la Reina con su comandante".

El comunicado cita luego diversas secciones de soldados y guerrilleros, especialmente la de un destacamento que aniquiló un importante depósito de municiones y carburante en Porkhov, simulando un ataque del lado opuesto de la ciudad, lo cual atrajo a la mayoría de los alemanes a ese lado, destruyendo luego las proximidades del depósito en cuestión.

Comunicado italiano

ROMA, 9 (H. T.) — Comunicado Nº 462 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente de Tobruk hubo considerable actividad de parte de nuestra artillería. Formaciones aéreas italianas y alemanas bombardearon con éxito depósitos de municiones, baterías, instalaciones y campamentos de tropas y una concentración de medios motorizados en Tobruk, Marsa Matruk, Djarabub y Sidi el Barrani.

En el curso de esta noche aviones enemigos volaron de nuevo sobre Palermo, lanzando algunas bombas, que cayeron casi todas en el mar. Algunos daños y ninguna víctima. Las pérdidas entre la población de Palermo causadas por la incursión aérea enemiga de la noche precedente se elevaron a 27 muertos y 58 heridos.

La actitud de la población fué ejemplar por su calma y disciplina.

En Africa Oriental, nuestros destacamentos avanzados de la posición del Culquabert, efectuaron una salida el 6 del corriente, dispersando a elementos enemigos que les hicieron frente.

En el curso de una acción de ametrallamiento aéreo, pérdidas severas fueron infligidas al enemigo en la zona de Uolchefit.

El vapor "Esperia" fué hundido por un submarino enemigo en el Mediterráneo central.

Casi todas las personas que estaban embarcadas a su bordo y la tripulación fueron salvadas por unidades de la escolta.

La formación de la aviación real atacaron en el curso de la noche última las bases aeronavales de la isla de Malta, provocando incendios y importantes daños.

Uno de nuestros aparatos no regresó a su base".

ROMA, 9 (H. T. — Se anuncia oficialmente la pérdida del "Esperia", de 11.398 toneladas, hundido por un submarino enemigo en el Mediterráneo Central. Se declara que casi totalidad de los tripulantes, fueron salvados por las unidades de escolta.

Comunicado alemán

BERLIN, 9 (H. T.) — El comunicado del Alto Comando alemán informa:

"Los submarinos alemanes hundieron en el Atlántico cuatro buques de carga, con un desplazamiento de 21.500 toneladas.

La aviación bombardeó, en la noche del 8 al 9 del corriente, instalaciones portuarias de Great Yarmouth.

Durante un ataque contra buques enemigos en el golfo y rada de Suez, un buque tanque de 7.000 toneladas fué destruído y otros cinco buques mercantes averiados.

La aviación inglesa voló, en la noche del 8 al 9 del corriente, sobre el oeste y sudoeste de Alemania, registrándose muertos y heridos entre la población. El ataque principal fué dirigido contra Cassel. Un avión enemigo fué derribado.

Durante una misión de escolta, el buque escuela "Bremse" de 1.400 toneladas, se encontró con un crucero y dos destroyers británicos. Para proteger al convoy que escoltaba, el "Bremse" aceptó el combate contra un enemigo superior en tonelaje. Después de un breve combate, el buque alemán fué hundido por varios torpedos. Los buques del convoy pudieron llegar a destino. Una parte de la tripulación del "Bremse" pudo ser salvada".

Churchill Habló Sobre La Entrevista Del Atlántico

Las pérdidas alemanas en el mar serían más numerosas que las inglesas

Pormenores respecto a la ayuda de Gran Bretaña y Norte América a Rusia

El incidente ocurrido en el mar Rojo

EL DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO BRITANICO

LONDRES, 9. (H. T.) — Al reiniciarse las sesiones de la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Sr. Winston Churchill pronunció un discurso diciendo entre otras cosas:

"A fines de Julio supe que el Presidente Roosevelt tendría suma satisfacción en examinar, conjuntamente conmigo, la situación mundial y los intereses comunes a nuestros países respectivos. Al entrevistarnos llegamos a importante conclusiones sobre cuatro cuestiones principales. Ante todo la declaración de principios generales en ocho puntos que indica en grandes líneas la política de los Gobiernos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos que los guiará así como a los pueblos respectivos a través de los múltiples peligros que los amenazan en estas horas aciagas.

"Segundo, decidimos las medidas que son necesarias para ayudar a Rusia a resistir al asalto que Hitler ha llevado contra ella. Además decidimos también una política común frente al Japón para impedir, si es posible las agresiones en extremo Oriente susceptibles de poner en peligro los intereses de Gran Bretaña y de los Estados Unidos y gracias a esas medidas oportunas impedir que la guerra pueda extenderse al pacífico.

"También estudiamos es nuestra entrevista cuestiones de orden técnico y logramos establecer contactos personales y estrechos entre los altas autoridades militares, navales y de aviación de ambos países.

"A pesar de que no puede hablarsee de finalidades de paz en este momento en que la terminación de la guerra no se vislumbra, todavía, la declaración conjunta de Gran Bretaña y de los Estados Unidos constituye un jalón victorioso para llegar a ser un factor permanente del progreso de la humanidad".

Hablando de la batalla del Atlántico el Sr. Churchill dijo luego:

"El enemigo alejado a la fuerza de la vecindad de las islas británicas se ha trasladado al otro lado del Atlántico y siempre mayormente molestado por las patrullas estadounidenses lleva a cabo sus esfuerzos hacia el sud donde lo perseguimos de muy cerca y a veces hasta nos anticipamos a su táctica.

MEJORA INGLESA EN LA GUERRA NAVAL

"Una mejora en la situación relativa a la guerra naval se ha manifestado en dos direcciones: Disminución del número de buques británicos y aliados hundidos y aumento extraordinario, duraste los últimos tres meses del número de buques alemanes e italianos hundidos gracias, especialmente al desarrollo de la nueva y brillante táctica del comando de costas y de las escuadrillas de las Reales Fuerzas Aéreas que operan en cooperación con ese comando. Quisiera que la Cámara preste la mayor atención a esta declaración porque lo verdaderamente extraordinario en que cualquiera podría hacer como yo lo hago: Puedo decir que el número de los buques británicos y aliados undidos por el enemigo, durante los meses de Julio y Agosto no es superior al tercio del tonelaje alemán e italiano hundido por nuestra aviación y nuestros submarinos durante los mismos meses.

"Y este hecho es tanto más notable por cuanto nosotros presentamos un blanco por lo menos diez veces mayor en la inmensidad de los mares que el presentado por los buques enemigos.

"Los alemanes se sienten muy molestos por las patrullas navales estadounidenses porque temen entrar en conflicto con una nación que nos ayuda, aunque sería de augurarse que esa ayuda pudiese ser aumentada, pues la batalla del Atlántico no ha sido ganada todavía".

Dijo luego el Sr. Churchill que a su regreso, después de la entrevista, hizo escala en Islandia, donde se hallan concentradas importantes fuerzas británicas y Estadounidenses.

Se refirió enseguida a Siria donde dijo "Los británicos permanecerán hasta que termine la guerra, después de lo cual la libertad será otorgada a los sirios, lo más pronto posible".

En cuanto al ejército de Egipto dijo el Primer Ministro que fué reforzado y que podrá defenderse con éxito".

Rindió luego un cálido homenaje a la "magnífica resistencia del ejército ruso" y añadió:

"En espacio de tres meses Hitler perdió más sangre alemana que la que los alemanes perdieron durante todo un año de la última guerra.

"Hitler tiene ahora una perspectiva segura, es decir la de verse obligado a mantener sus ejércitos desplegados desde el Océano Artico al Mar Negro con líneas de comunicaciones precarias y en medio de todas las duras intemperies del invierno ruso, debiendo además esperar vigorosas ofensivas del ejército ruso.

LA AYUDA A RUSIA

"Desde el momento en que Rusia fué invadida, hace ochenta días, Gran Bretaña ha buscado por todos los medios de prestar lo más rápidamente posible ayuda a la nueva aliada cuyas necesidades son urgentes, puesto que gran parte de sus industrias bélicas y de su producción de hierro y acero han caído en manos del enemigo.

"El ritmo de la producción británica alcanzará a su máximo en este tercer año de guerra, cuando hayan sido terminadas todas las fábricas y cuando todas ellas puedan rendir todo lo posible y por lo tanto es de esperar una disminución de las importaciones y abastecimientos estadounidenses por cuanto deberá seguir el camino a Rusia.

"Nos es necesario, en absoluto, el contralor y el mantenimiento de las comunicaciones directas entre el pueblo de Bassora y el Mar Caspio, pues desde ese punto es que los abastecimientos estadounidenses y británicos pueden llegar al centro de Rusia en cantidades continuamente aumentadas.

"El frente aliado se asemeja actualmente a una inmensa media luna que va desde Spitzberg, en la región ártica hasta Tobruk en el desierto occidental.

"Nuestras secciones de ese frente serán defendidas por tropas cuyo poderío aumenta día a día y que son nutridas y vestidas gracias a los abastecimientos que van por mar desde Gran Bretaña, Estados Unidos, India y Australia, y me siento sumamente satisfecho en poder anunciar que nos hallamos en condiciones de proteger por medio de nuestro poderío naval esos abastecimientos y contra todo ataque.

"Nosotros, los británicos, con razón nos apartamos de toda especie de entusiasmo mal fundado o prematuro.

"No es este el momento de elogiarnos o de formular brillantes profecías, pero lo que podemos decir es esto:

"Hace un año nuestra situación parecía a todo el mundo, menos que a nosotros, bastante mala y hasta casi desesperada. Hoy podemos proclamar en voz alta y ante todo el mundo, que aún somos dueños de nuestros destinos así como de nuestras almas".

AL MARGEN DEL INCIDENTE OCURRIDO EN EL MAR ROJO

BERLIN, 9 (H. T.) — Una información destinada al exterior dice lo siguiente: "Se ha sabido que un buque mercante norteamericano, que navegaba aparentemente por cuenta de Gran Bretaña, ha sido hundido en el Mar Rojo y que ese hundimiento se atribuye a la Luftwaffe.

"En los círculos políticos de esta capital se ve en ese incidente la confirmación natural del hecho de que los italianos proclamaron hace mucho tiempo al Mar Rojo como zona de guerra.

"Como el Presidente Roosevelt declaró que el Mar Rojo ya no era zona de guerra, debido a los éxitos británicos en Abisinia, lo único que cabe considerar es que el Presidente de los Estados Unidos, ha dado prematuramente la señal de la terminación de la alerta en el Mar Rojo, mientras que tanto ese mar, como la zona de los canales, siguen siendo naturalmente zonas de guerra y que navegar por ellas quiere decir correr todos los riesgos inherentes a las mismas".

El Irán aceptó las condiciones de paz

Los gastos para el aumento de la producción bélica en los Estados Unidos

LONDRES 9, (H. T.) — El Foreing Office anunció oficialmente que el gobierno del Irán aceptó las condiciones de paz Anglo-rusas.

LOS GASTOS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCION BELICA EN LOS EE. UU.

WASHINGTON 9, (H. T.) — El rápido aumento de la producción bélica en los Estados Unidos, se desprende de las cifras de gastos efectuados para ello durante agosto pasado. Según la oficina de la Dirección de la Producción, esos gastos alcanzaron a 1.172.000.000 dólares, es decir un aumento del 9,5 % sobre julio y con veces más elevados que las cifras registradas en agosto de 1940. Desde el primero de julio de 1940, en Estados Unidos se gastaron 9.282.000.000 dólares para la producción de guerra.

REGRESO DE LAS FUERZAS ALIADAS A GRAN BRETAÑA

LONDRES 9, (H. T.) — Las fuerzas aliadas que desembarcaron en Spitzberg regresaron a Gran Bretaña sin incidentes después de haber destruido todo lo que podía ser utilizado por el enemigo.

COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 9, (H. T.) — El comunicado soviético anuncia lo siguiente:

"Prosiguen encarnizadamente los combates en toda la extensión del frente. Durante le día de ayer fueron derribados 71 aparfatos alemanes y las pérdidas soviéticas alcazaron a 24 aparatos".

AYUDA BRITANICA A LA UNION SOVIETICA

LONDRES 9, (H. T.) — El Ministro de la Guerra Económica, Sr. Hugh Dalton, declaró hoy, en la Cámara de los Comunes, que se han realizado grandes progresos en lo que se refiere a la ayuda económica a Rusia. Al respecto agregó que importantes envíos de caucho, latón, plomo y Yute, ya han sido hechos, y que Gran Bretaña hace todo lo posible para satisfacer completamente las demandas soviéticas.

DETALLES DE ACITIVIDADES DE SUBMARINOS BRITANICOS

LONDRES 9, (H. T.) — De fuente oficial se anuncia que desde principios del año en curso los submarinos británicos hundieron o causaron graves averías a 17 buques de guerra enemigos y a 125 buques de abastecimientos.

Entre los 17 buques de guerra hundidos o averiados se encuentran varios submarinos.

Vichy desmiente la versión sobre cesión de bases navales al Reich

Creación del Tribunal de Estado en Francia

VICHY, 9 (H. T.). — En los círculos bien informados se consideran como sin fundamento los rumores que circularon en el extranjero, según los cuales se estaría actualmente realizando negociaciones entre Francia y el Reich para la cesión de bases navales en el Mediterráneo. A ese respecto, se recuerda la aclaración hecha recientemente en Berlín sobre el estado actual de las relaciones con Francia.

CREACION DEL TRIBUNAL DEL ESTADO EN FRANCIA

VICHY, 9 (H. T.). — Acaba de ser constituido el Tribunal del Estado, que, de acuerdo con lo que fué anunciado en el último consejo de ministros, tendrá por cometido juzgar a los instigadores de todas las actividades antinacionales.

El nuevo tribunal estará dividido en dos secciones: una en París y la otra en Lyón.

Esta jurisdicción excepcional viene a agregarse a las secciones especiales que ya funcionan, pero que sólo tienen atribuciones para juzgar a los individuos culpables de propaganda comunista.

ól Tribunal del Estado estrá integrado por 14 miembros: un presidente, un vicepresidente y doce jueces. Tan sólo el presidente y el vicepresidente serán elegidos en la magistratura, y los demás miembros serán designados libremente por el gobierno.

Las penas que pronunciará el Tribunal del Estado son las siguientes: muerte, trabajos forzados a perpetuidad o temporario, internación con o sin multa, y las sentencias pronunciadas no podrán ser apeladas, debiendo ser ejecutadas de inmediato.

El Tribunal del Estado podrá juzgar hechos anteriores a su constitución, y, por lo tanto, su competencia será retroactiva y con poderes excepcionales extensos.

REGRESO A FRANCIA DE MILITARES PROCEDENTES DE SIRIA

VICHY, 9 (H. T.). — El general Dentz se embarcó el 4 del corriente en Beyruth, a bordo del vapor "Koutoubia", con destino a Francia. En el mismo buque viajan 174 oficiales, 103 suboficiales, 1.123 soldados y 22 civiles.

Por el mismo convoy llegarán a Francia, a bordo del buque "Djenne", 102 oiciales, 110 suboficiales, 853 hombres de tropa y 122 civiles.

LAS EXEQUIAS DE LA SEÑORA DELANO DOOSEVELT

HYDE PARK, 9 (H.T.). — De acuerdo con los deseos del Presidente Roosevelt, los funerales de la señora Delano Roosevelt, su extinta madre, se llevarán a cabo esta tarde, en esta pequeña localidad, revistiendo un carácter de gran sencilleza, asistiendo tan solo los parientes próximos y algunos amigos íntimos de la difunta.

El servicio religioso fué celebrado a la biblioteca de la residencia familiar del Presidente Roosevelt, por el Reverendo I. Wilson, Pastor del templo episcopal de Hyde Park. El ataúd de caoba maciza, conteniendo los restos de la señora Roosevelt, fué luego llevado en hombros por cuatro antiguos servidores de la familia hasta la carroza fúnebre que recorrió lentamente los cinco kilómetro que separan la propiedad del Presidente del pequeño cementerio cercano al templo.

A la llegada del cortejo el ataúd fué llevado nuevamente desde la carroza hasta la tumba por los antiguos servidores de la familia. El Pastor pronunció palabras rituales y todo terminó. El Presidente siguió todos los detalles de la ceremonia, con rostro impacible, pero se notaba la intensa emoción que lo agitaba y lo profundo de su dolor.

ATENTADO DE TERRORISTAS CHINOS EN SHANGHAI

SHANGHAI, 9 (H. T.) — Terroristas chinos hirieron gravemente, en la concesión internacional, a un ciudadano japonés, a un sargento de policía de la concesión y a un chino.

Los autores del atentado lograron huir.

Los ataques a buques norteamericanos

Estados Unidos y la zona de bloqueo proclamada por Berlín

Roosevelt pronunciará mañana un discurso respecto a la situación internacional

WASHINGTON, 9 (H. T). — El nuevo incidente provocado, por el ataque aéreo alemán contra el buque de carga norte americano "Steel Sea Farer", en aguas del Mar Rojo, producido inmediatamente después del incidente del "Greer", obliga a los círculos políticos a preguntarse si existe una relación directa entre ambos incidentes, demostrándose así la voluntad de parte de las potencias del "Eje" de provocar abiertas hostilidades contra Estados Unidos.

Todavía no se ha dado a conocer ninguna reacción oficial respecto al hundimiento del "Steel Sea Farer" pues, el comunicado de prensa publicado por el departamento de Estado es la única información que se tiene hasta el momento respecto a las circunstancias de ese incidente.

Como en el caso del ataque contra el destructor "Greer", el lugar donde fué hundido ese buque se halla en la zona del bloqueo proclamado por Berlín, pero no reconocida por Estados Unidos.

LA ZONA DE BLOQUEO PROCLAMADA POR BERLIN

WASHINGTON, 9 (H.T.). — Las zonas de bloqueo proclamadas por el gobierno de Berlín, pero no reconocida por el gobierno de Wáshington, chocan con la actitud del gobierno estadounidense que se niega en absoluto en aceptar el punto de vista alemán a ese respecto. La gran mayoría del pueblo norteamericano apoya en ese sentido al Presidente Roosevelt, pues la política por él seguida relativamente a la libertad de los mares, es idéntica bajo muchos puntos de vista a la del presidente Wilson. Según la opinión de observadores políticos competentes, parece que la opinión pública norteamericana, no se siente aún demasiado conmovida por esos incidentes, como para desear una declaración de guerra contra las potencias del "eje".

Desde ya se cree que en el discurso que pronunciará el jueves próximo el Presidente Roosevelt afirmará una vez más, en grandes líneas, la política de las relaciones exteriores norteamericanas, dando una nueva advertencia a las potencias del "eje" en el sentido de que los Estados Unidos, no pueden tolerar nuevas violaciones de lo que consideran como su derecho a las libres comunicaciones marítimas.

CONSIDERACIONES SOBRE EL HUNDIMIENTO DE BUQUES NORTE AMERICANOS

WASHINGTON, 9 (H.T.). — Lo ocurrido en el Atlántico entre el destructor norte americano "Greer" y un submarino alemán, marca una etapa importante en la ruta que lleva a Estados Unidos a la guerra, pero no provocará "ipso facto" una intervención inmediata.

En efecto, en los círculos políticos se nota que los dirigentes estadounidense cuidan más bien en asegurarse de que se trata de un incidente aislado y no de un cambio total de la política que hasta ahora se abstuvo siempre de llevar a cabo actos hostiles contra la flota de Estados Unidos.

Se opina que los numerosos discursos del Presidente Roosevelt y otras declaraciones oficiales de los Secretarios de Estado norte americanos no permiten al Reich formarse ilusiones sobre la voluntad del Gobierno de Wáshington de mantener la libertad y la seguridad de las rutas marítimas que siguen los buques cargados de materiales bélicos destinados a Gran Bretaña.

Se plantea el interrogante, en los mencionados círculos, de si Alemania va a contribuir a cimentar la unión sagrada del pueblo norteamericano reeditando, como en 1917, la guerra total submarina.

Los días venideros permitirán sin duda conocer cuales son las intenciones alemanas.

Mientras tanto los dirigentes de la Unión multiplican las medidas de protección a los buques que surcan el Atlántico y no hay duda alguna de que el alto comando naval ha dado estrictas y severas instrucciones a las unidades de la flota. Algunos se preguntan si la caza del submarino ordenada inmediatamente de conocido el ataque contra el "Greer" será permanente o si se trata tan solo de una tarea temporaria destinada a terminar, cuando se podrá suponer con fundamento, que el adversario del "Grer" ha sido "eliminado" o bien que se ha sustraído a la persecución. Es muy probable, que el discurso que pronunciará el jueves próximo el Presidente Roosevelt, ilumine a la opinión pública ese respecto, pues, es muy posible —según se dice—, que el Presidente plantee nuevamente la cuestión de los convoyes, y que haga resaltar la necesidad de la participación norteamericana en esa medida.

EL "STEEL SEA FARER" CONDUCIRIA MATERIAL BELICO

WASHINGTON, 9 (H.T.). — El buque norte americano "Steel Sea Farrer", hundido en aguas del Mar Rojo el 7 del corriente, por un avión desconocido, desplazaba 5.719 toneladas. Había sido construido en 1921, por la "Federal Ship Building and Drydock Co.", perteneciendo a la Compañía de Navegación Isthmian.

El Departamento de Estado no ha proporcionado otros detalles sobre el hecho.

El "Steel Sea Farer" es el segundo buque norteamericano hundido desde que se inició la guerra.

Se cree que el buque transportaba material para las tropas británicas en el Cercano Oriente.

Se hace notar que ese incidente se produce 72 horas después del registrado entre el submarino alemán y el destroyer norteamericano "Greer" lo cual hace prever que el Presidente Roosevelt, en su discurso del jueves próximo, no dejará de referirse a esas incidentes y que probablemente anunciara el refuerzo de la política defensiva de los Estados Unidos, especialmente lo referente a medidas enérgicas para asegurar la entrega de material norte americano a Gran Bretaña.

Lucha encarnizada en todo el frente germano ruso

Los residentes alemanes e italianos en el Irán

MOSCU, 9. (H. T.) — Durante el curso de las horas de anoche, se continuó luchando encarnizadamente en todos los sectores del extenso frente.

En el sector norte, en torno a Leningrado, las fuerzas soviéticas continúan rechazando los ataques de las divisiones enemigas, las que, por otra parte, se ven continuamente hostilizadas por la retaguardia por los guerrilleros rusos.

En el sector central, al sudeste de Smolensk, continúa la victoriosa contraofensiva ordenada por el Mando soviético, anunciándose que 8 divisiones alemanas, entre las cuales una de tanques, una motorizada y una de tropas de asalto, han sido derrotadas, retirándose hacia el oeste.

En el sector sur, la situación permanece incambiada, siendo rechazados todos los esfuerzos de las fuerzas enemigas por atravesar el Dnieper. Odessa continúa resistiendo a la presión del enemigo ... hombres y material.

Como de costumbre, la aviación soviética ha tenido participación activísima en todas estas operaciones, hostilizando las fuerzas enemigas y atacando a la aviación en los aeródromos.

LOS RESIDENTES ALEMANES E ITALIANOS EN EL IRAN

TEHERAN, 9. (H. T.) — El Presidente del Consejo anunció que los alemanes e italianos que se habían refugiado en sus respectivas legaciones, fueron entregados a las autoridades aliadas, de acuerdo con los pedidos que fueron aceptados por el Gobierno del Irán.

REPATRIACION DE JAPONESES RESIDENTES EN EL IMPERIO BRITANICO

TOKIO, 9. (H. T.) — Se ha dado a conocer el comunicado oficial japonés anunciando el envío de tres buques para buscar a los japoneses que residen en el Imperio Británico, y traerlos al Japón:

"A causa del número, cada vez mayor de japoneses residentes en diversas partes del Imperio Británico que manifestaron su deseo de regresar al Japón, el Gobierno Japonés decidió enviar tres buques para transportarlos.

"Uno de esos buques se dirigirá a Malasia y en los Establecimientos de los Estrechos, otro a la India, en el cercano Oriente y Africa Oriental y el tercero a Europa, para traer a los diplomáticos, agregados militares y navales y otros que acaban de ser nombrados.

A su vez ese buque traerá a los evacuados japoneses de Europa. Esos buques partirán en breve".

De acuerdo con las últimas informaciones recibidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores hay más de 700 japoneses que residen en el estrecho de Malasia alrededor de 200 en la India, 60 en el cercano Oriente y 600 en Gran Bretaña.

Por otra parte se espera un buque británico que evacuará a los ciudadanos británicos actualmente en el Japón.

El "Bremen" habría sido averiado y quizas hundido

Incursión aérea británica sobre el Reich

LONDRES, 9. (H. T.). — Según se anuncia en los círculos navales británicos el crucero alemán "Bremen" fué averiado y probablemente hundido en una acción naval. Por su parte los buques británicos que intervinieron en la misma no sufrieron ninguna pérdida.

INCURSION AEREA BRITANICA SOBRE EL REICH

BERLIN, 9. (H. T.). — Se anuncia oficialmente que la aviación británica voló anoche sobre el oeste y sudoeste de Alemania efectuando ataques contra localidades.

El principal bombardeo de los aparatos enemigos fué dirigido contra la ciudad de Cassel.

Se registraron muertos y heridos entre la población.

Un avión británico fué derribado.

NUEVO ATAQUE AEREO CONTRA PALERMO

ROMA, 9. (H. T.). — Se anuncia que la aviación británica bombardeó Palermo, ciudad situada sobre el litoral norte de Sicilia, durante la noche del 8 al 9 del corriente. El bombardeo no causó víctimas ni daños considerables.

A raíz del ataque del día 7 contra esa misma ciudad, resultaron 27 muertos y 58 heridos.

DECLARACION DEL PORTAVOZ OFICIAL DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 9. (H. T.). — Al recibir a los representantes de la prensa el portavoz oficial del Gobierno declaró que el gobierno japonés tenía la intención de enviar, en breve, a su Embajador a Londres, pero que ignoraba si el señor Shigemitsu, seguiría siendo el titular de ese cargo.

Agregó el citado funcionario que el señor Shigemitsu, desea regresar a Londres lo antes posible pero que, prácticamente, ignoraba lo que sería resuelto.

ATAQUE AEREO CONTRA INGLATERRA

BERLIN, 9. (H. T.) — Anoche, la Luftwaffe efectuó vuelos sobre las islas británicas, arrojando bombas sobre objetivos militares.

Los principales blancos fueron las instalaciones portuarias de Great Yarmouth, puerto situado en el condado de Norfolk, en el litoral del Mar del Norte e instalaciones militares en el condado de York, situado en el nordeste de Inglaterra.

BUQUES BRITANICOS HUNDIDOS

BERLIN, 9. (H. T.). — Cuatro buques británicos, de un desplazamiento total de 21.500 toneladas, fueron hundidos en el Atlántico por submarinos alemanes.

Se anuncia, además, que en un ataque contra el puerto de Suez, en Egipto, fué destruido un buque petrolero de 7.000 toneladas y averiados cinco buques mercantes.

EL EJERCITO BRITANICO EN EL IRAN

LONDRES, 9. (H. T.). — De fuente autorizada, se anuncia que, de acuerdo con las condiciones de armisticio, el ejército iranéaro, está autorizado a quedar en posesión de sus armas y equipos.

LOS INTERESES ALEMANES EN EL IRAN

ESTOCOLMO, 9. (H. T.). — El Gobierno Sueco aceptó defender los intereses alemanes en la parte del Iran ocupada por las tropas británicas y soviéticas.

HUNDIMIENTO DE UN PETROLERO ITALIANO

LONDRES, 9. (H. T.). — Fué hundido un petrolero italiano, informan desde Ankara, en el Mar Egeo. Dicho petrolero era escoltado por torpedero italiano y numerosos aviones.

LA LUCHA EN ODESSA

MOSCU 9 (H. T.). — Las fuerzas soviéticas prosiguen su resistencia en Odessa, al importante puerto del Mar Negro.

Un comunicado declara que los defensores de la ciudad infligen serias pérdidas a los atacantes, pudiéndose evaluar en 20.000 las bajas alemanas y rumanas.

LA EVACUACION DE SUBDITOS JAPONESES

TOKIO, 9 (H. T.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores, anuncia que varios buques japoneses serán enviados a diversas partes del Imperio Británico para asegurar la evacuación de los súbditos japoneses.

Detalles sobre la ocupación de la isla de Spitzberg

Declaración de un portavoz del gobierno nipón

La aviación alemana intentó bombardear a Moscú

LONDRES, 9. (H. T.). — Se conocen ahora algunos detalles sobre la operación de la isla de Spitzberg.

La expedición fué llevada a cabo en forma rápida y dentro de la mayor reserva, por las tropas canadienses apoyadas por destacamentos británicos y noruegos.

La base de partida de esa expedición, primera de las operaciones en la cual participan canadienses, fuera de las islas británicas desde hace más de un año era Inglaterra! Solamente algunos oficiales tenían conocimiento de la expedición.

La isla de Spitzberg, que dista unos 750 kilómetros del polo norte, fué ocupada por tropas bajo mando de un oficial canadiense. La población los recibió en forma calurosa.

En ningún momento, ni durante la travesía, ni en el curso de los preparativos de ocupación, las fuerzas alemanas se opusieron a la ejecución del plan que fué aprobado por el Gobierno Noruego instalado en Londres.

Esto temía la invasión alemana de la Isla de Spitzberg con fines a su explotación económica.

El cuartel general de las fuerzas canadienses de Spitzberg se instaló en la aglomeración rusa administrada por un soviet local.

Varios canadienses, que regresaron a Inglaterra, trajeron consigo a mineros noruegos de la isla que tienen la intención de enrolarse en el ejército noruego libre.

COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS ESCANDINAVOS

ESTOCOLMO, 9. (De un enviado especial de H. T.). — La ocupación de Spitzberg, por los ingleses, es vivamente comentada por los círculos escandinavos. La finalidad principal alcanzada por los ingleses, es adquirir una nueva base para una eventual acción en Escandinavia. Al mismo tiempo Inglaterra se ha asegurado una nueva vía de comunicación con Rusia. Dicha isla se halla a 650 kilómetros del cabo norte y los hielos prohiben su acceso durante la mayor parte del año. La obscuridad es casi total durante la estación del mal tiempo. El recurso de la isla es sobre todo el carbón.

En 1939 dos minas noruegas produjeron 300.000 toneladas de carbón que solo pudieron ser enviadas a Noruega durante el verano. Una cantidad igual de carbón fueron extraídas de las otras dos islas que son propiedad de empresas soviéticas.

La ocupación de Spitzberg fué acompañada de una gran actividad aérea sobre Noruega.

Durante el día de ayer 8 fortalezas volantes atacaron nuevamente la costa occidental, arrojando bombas que causaron daños y víctimas. Además los buques de guerra británicos se muestran más a menudo y en mayor número frente a las costas noruegas lo cual parece confirmar la opinión que prevalece en los círculos noruegos y suecos, de que tarde o temprano Inglaterra intentará la ocupación de Noruega. En previsión de tal acción, las autoridades alemanas ordenaron la evacuación de 70.000 habitantes de la costa occidental, que serán transportados al interior del país.

DECLARACION DE UN PORTAVOZ DEL GOBIERNO JAPONES

TOKIO, 9. (H. T.). — Al recibir a los representantes de la prensa el portavoz del Gobierno Sr. Ishii, se rehusó a comentar la marcha de las negociaciones japonesas norte americanas.

Declaró, simplemente, en contestación a una pregunta, que su opinión personal era que las negociaciones tenían mucho más importancia que el asunto del buque norte americano "Greer". A ese respecto el Sr. Ishii declaró que [...] nudación del tráfico marítimo en el Pacífico tenían caracter definitivo o temporario, el Sr. Ishii dijo: "no sé".

COMUNICADO SOBRE EL ATAQUE AEREO A MOSCU

MOSCU, 9. (H. T.). — Después de una larga pausa, la aviación alemana efectuó anoche una tentativa para bombardear la capital rusa siendo rechazada la mayor parte de los aparatos atacantes.

Un comunicado dado al respecto declara:

"En la noche del 9 de Setiembre, algunos aviones alemanes intentaron efectuar un ataque contra Moscú. El intenso fuego de las baterías antiaéreas y la intervención de los cazas nocturnos, impidió al enemigo penetrar sobre la ciudad. Solamente dos aparatos lograron infiltrarse sin precisión algunas bombas explosivas de pequeño calibre y unas pocas bombas incendiarias. Tres casas de vivienda fueron ligeramente dañadas".

ELOGIO DE LA PERSONALIDAD DE MARCEL PEYROUTON

TUNEZ, 10. (H. T.). — El diario "Tunis Soir" con el título de "Marcel Peyrouton" un defensor ardiente del protectorado y un realizador esforzado" dedica un extenso artículo a la obra realizada en Tunez por el Sr. Peyrouton, tanto en el campo político, como en el económico.

Pone de relieve especialmente las medidas que tomó desde 1933 apenas llegando a Tunez para dar una solución a la crisis en que se encontraba la Regencia y para darle un presupuesto saneado. Analiza luego su acción relativa a cuestiones agrícolas, sociales y administrativas y termina diciendo: "El Sr. Peyrouton demostró ser un verdadero defensor del Protectorado y un atrevido realizador. No existe actividad económica o política en la cual el Sr. Peyrouton no haya dejado trazas imperecederas. El campo de las innovaciones, es ciertamente restringido, pues su esbozo había sido trazado ya por sus antecesores, pero la actividad del Sr. Peyrouton hizo perfeccionar la obra, dándole una nueva fisonomía".

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 9. (H. T.). — Continuando su intensa actividad contra los centros estratégicos enemigos, formaciones de bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas, escoltadas por aparatos de caza, efectuaron anoche incursiones sobre el oeste del territorio del Reich, que, como las de las noches precedentes, adquirieron extremada violencia. [...]

Violento temporal azota la provincia de Castellón

Comentarios sobre la ocupación de Spitzberg

CASTELLON DE LA PLANA, 9 (H.T.). — Un violento temporal de viento y lluvia se desencadenó en la Provincia de Castellón, causando importantes daños.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones con varias regiones a causa de las inundaciones provocadas por las lluvias.

Varios pueblos quedarán anegados.

La capital de la Provincia también se halla inundada y carece de energía eléctrica. Tampoco aparecieron hoy los diarios locales y los tranvías no funcionan en ciertas calles céntricas ya que el nivel del agua pasa de 50 centímetros de altura.

Hasta el momento se ignora si hubo víctimas. El viento huracanado arrancó árboles de cuajo.

COMENNTARIOS SOBRE LA OCUPACION DE SPITZBERG

VICHY, 9 (H. T.). — Los comentaristas militares opinan que la ocupación de Spitzbrg por las tropas británicas constituye una nueva e inesperada fase de la lucha por las materias primas y una importante operación militar. A mitad camino hacia el Polo y en la extremidad norte de Escandinavia, las islas Spitzberg dan a la navegación británica una importante y segura base para las maniobras de protección de los convoyes de abastecimientos que, procedentes de América, se dirigen a Argel, que se halla ligada por el ferrocarril a Moscú.

Arcengel, es un puerto en el cual termina el Gulf Streem, cuya calor permite la utilización de ese puerto durante largos períodos a pesar de los hielos.

Spitzbera es una base que puede vivir por sí misma y abastecer de carbón a los buques de comercio. El carbón a mil kilómetros de distancia del Polo constituye el mayor valor de Spitzberg.

Noruega a la cual pertenece, desarrolló, con capitales americanos tres centros hulleros, el más importante de los cuales es Longysearbyn y los recursos de esas minas son talas, que además de la excelente calidad del carbón, su calidad, según se dice, podría calentar a Europa durante muchos años.

El cambio de banderas francesas y españolas

Editorial del diario A. B. C. de Madrid

Fuertes contraataques soviéticos en la región de Luga

En forma de ariete ataca el ejército alemán

DIPLOMATICOS EN VIAJE

BARCELONA, 9 (H. T.). — El Embajador de los Estados Unidos en Madrid, Sr. Alejandro Weddel, partió con destino a la capital para reanudar sus funciones. Igualmente partió con destino a Francia el Sr. Murphy, Ministro de Irlanda en Francia. Ambos diplomáticos se entrevistaron con el señor Myron Taylor durante su breve estada en Barcelona.

DISTINCION A MILITARES BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 9. (H. T.) — El Ministro de Guerra de la Argentina, General Juan Tonazzi, hizo entrega, en nombre de su Gobierno, de medallas conmemorativas de San Martín, a los Generales Silva Muñoz (Juniors), Mauricia Cardoso y Cristóbal Barcellos, a los Coroneles Cándido Celdas y Paulo Figueiredo, a los Tenientes Coroneles Lima Figueiredo y Joao Albuquerque y los Mayores Ernesto Dorneles y Salvatierra Dutra.

En nombre de sus colegas agradeció la distinción el General Muñoz (Juniors).

SE CARECE DE CARBON EN HELSINKI

Plaza de Helsinki, donde se amontona leña para ser distribuida en la población, como sustituto del carbón, del cual se carece

SE LIBRA UNA TERRIBLE LUCHA POR LA POSESION DE LENINGRADO

Buques alemanes hundidos frente a Murmansk

Se anuncia el hundimiento de un buque italiano

FUE BOTADO EL DESTROYER "HOBSON"

FALLECIO EL COMPOSITOR FRANCISCO CODIVILLA

Declaraciones formuladas por el portavoz soviético

Proceso contra comunistas en Hungría

INFORMATIVO DE LA "BRITHIS BROADCASTING CORPORATION"

La aviación alemana habría derribado 86 aparatos enemigos

Llamado formulado por el Conde Ciano

NOTICIAS BREVES

El Plan De Recursos

El Pase a Comisión

Ayer triunfó, por 47 votos contra 34, la moción presentada en la Cámara de Diputados por el doctor Regules para que el plan de recursos del Poder Ejecutivo pasara a la Comisión de Asuntos Financieros, con el fin de buscar el avenimiento en una fórmula que pudiera reunir en sala los cincuenta votos necesarios.

El sector baldomirista votó en contra, por entender que seguir discutiendo en Comisión era perder el tiempo y que la única fórmula ponderada era la del informe en mayoría.

Después de mucho argumentar, se obtuvo el resultado que indicamos que nos revela, en definitiva, que el sector baldomirista no tiene los votos necesarios para imponer una fórmula.

Es lógico y parlamentario que la carencia de votos para imponer una fórmula lleve a la transacción, en un problema como éste, que no es de doctrina sino de recursos más o menos ponderados para enjugar los déficits enormes del país.

Creemos que el sector baldomirista concurrirá a Comisión, con el fin de dar la fórmula patriótica que ha de surgir con el concurso de los otros sectores, incluyendo a los minoritarios.

El país tiene un gravísimo problema económico y financiero.

El plan de recursos debe ser balanceado un poco más, a fin de ajustarlo en algunos puntos.

Esto es posible en el juego de fórmulas que andan en el ambiente.

Pretender imponer una o dos fórmulas, es incurrir en un modo totalitario que no puede obtener eficacia.

Lo que se necesita, es conciliación y colaboración.

Conciliación política para la colaboración económica y financiera.

Sin ellas, se estará perdiendo el tiempo y engañando a la opinión pública.

No puede traernos nada útil la intransigencia y mucho menos la prédica continua hacia un nuevo Golpe de Estado en el que ahora parecen participar algunos que hasta ayer nomas hubiéramos jurado que eran contrarios por principios...

Pero cosas se verán aquí que aunque no hagan temblar las piedras harán abrir los más grandes asombros.

El que se atreva con las instituciones publicas, todo lo irregulares que se quiera pero que significan un orden que habrá que su [...]

LA PEQUEÑA PROPIEDAD EN PELIGRO

UNA INQUIETUD DE ESTE DIARIO LLEVADA AL PARLAMENTO

LA CASA DEL POBRE DEBE QUEDAR AL MARGEN DE LA MISERIA AMBIENTE

En la sesión de ayer, nuestro Director recogiendo datos de una campaña realizada desde estas columnas por el Dr. Juan B. Carballa, planteó este problema de vital interés para los pequeños propietarios de Montevideo.

Dijo así:

SEÑOR BRENA. — Señor Presidente: hay un problema que tiene extraordinaria gravedad en Montevideo; es el que se refiere a las pequeñas propiedades que corren el riesgo de perderse si no se toman medidas de carácter municipal y medidas de carácter Parlamentario. Se trata de la situación de esas pequeñas propiedades ubicadas en los barrios en los que en estos momentos se están haciendo obras importantes de hormigonado y saneamiento.

Las diversas leyes del país han tratado de fomentar la adquisición de la propiedad. Una de las leyes más importantes y más revolucionarias, desde ese punto de vista, fué la ley de adquisición de terrenos a plazo. Esas y otras leyes trataron de garantizar la adquisición de la propiedad, dando largos plazos, dando facilidades para realizar pequeñas amortizaciones, [...] por el fomento social de la familia, si esos pequeños propietarios, que han adquirido con duros y penosos sacrificios esas pequeñas propiedades, las debieran perder por el embellecimiento de la ciudad o por las obras realizadas por necesidad y urgencia de higiene pública.

Me parece que frente a esta situación penosa, tanto el Municipio como el Parlamento deben hacer algo. Y más: creo que deba realizarse una acción común del Municipio y el Parlamento.

Una persona enterada en estos problemas nos recordaba, cuando planteamos este asunto desde la prensa, que anteriormente a la Asamblea Representativa, los tranvías pagaban una franja de hormigonado de entrevía, con más cincuenta centímetros a cada uno de los costados de las vías y que después, el resto se pagaba mitad por los propietarios y mitad por el Municipio, que atendía la erogación consiguiente con las rentas derivadas de las patentes de rodado. Pero después se ha modificado ésto y si bien los tranvías siguen pagando, eso no va en disminución de los propietarios, ni siquiera de los pequeños propie- [...] propiedades baldías o edificadas, afectadas por las obras recientes de pavimento y saneamiento y que están atrasadas en sus pagos.

Segundo: Importe de lo adeudado por estos conceptos expresándolos por separado.

Tercero: Número de expedientes ejecutables de inmediato, en ejecución o cercanos a ella.

Cuarto: Si el Municipio ha ideado alguna fórmula para evitar la pérdida de la pequeña propiedad por parte de personas modestas, y la colaboración que desearía le prestara el Parlamento, para grantizarlas.

Quinto: Si sería posible volver al sistema de la triple contribución de tranvías y ómnibus, propietarios y Municipio para las pequeñas propiedades, único bien de sus titulares.

Sexto: Si hay posibilidad de extender el plazo de las cuotas para las propiedades más pequeñas, que fueran único bien del dueño, rebajando la cantidad trimestral y enjugando los atrasos.

Me parece que esto es lo menos que podríamos tentar con los informes que nos suministrara el Municipio, para defender eso que para nosotros [...]

EL DIPUTADO LUIS C. RABAUT Y SU FAMILIA

Sentados, de izquierda a derecha: Diputado Rabaut, Stella María, María Celeste (actualmente Hermana María Palmira I. H. M.), Francisco Dermott (Jesuíta), María Juana, Marta M., la Sra. de Rabaut. — De pie, de izquierda a derecha: Vicente, Carolina María, Juana María y Luis

Recientemente nos visitó una delegación de la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados de Estados Unidos presidida por el señor Luis Rabaut.

El señor Rabaut es uno de los 100 diputados católicos que forman en las filas de los dos grandes partidos —republicano y demócrata— del Parlamento Norteamericano.

Le vemos aquí en el seno de su numerosa familia proclamando también ahí su fe católica. Su inteligencia, su don de gentes y su extraordinaria cordialidad, quedó entre nosotros como un testimonio católico de la política de buena vecindad.

UNA AUDICION DE MONSEÑOR DE ANDREA FUE CORTADA POR LLAMAR "JUDAS" A LOS HOMBRES SOBORNABLES

La prensa de la capital

DEL MINUTO QUE PASA

El Colegio de Maturana y Su Gran Misión De Cultura y Paz

AGRADECIMIENTO

De sol a sol

GOLPISTAS

LOS FESTEJOS JUBILARES DE MONSEÑOR VIOLA

En los campos de la cinematografía

"Con toda el alma"

Viñetas Del Dia

Extensión Del Salario Familiar

La prensa de la campaña

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 11. — SS. Proto y Jacinto hermanos († 260), los cuales padecieron martirio en Roma bajo Valeriano y Galieno.

LITURGIA: s. (Rojo). Misa de los Stos., 2 or. A cunctis, 3 a elección.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Día 10. — Empleados Católicos del Banco de Cobranzas. Día 11: Turno de San Vicente de Paul y Estudiantes Católicos de Arquitectura.

LAS CUARENTA HORAS. — Días 10, 11 y 12: Iglesia del Buen Pastor.

MOVIMIENTO CATOLICO

EN EL SINDICATO CRISTIANO DE CHFOERES

Hoy, miércoles 10 de septiembre, a las 21 y 30 en el local del Sindicato, calle Minas 1250 tendrá lugar la conferencia que todos los miércoles se realiza, patrocinada por este Sindicato.

CONFERENCIAS MISIONALES

Desde mañana 11, hasta el 15 de octubre, todos los jueves de 19 a 19 y 30 horas se radiarán por C. X. 8, Radio Jackson interesantes conferencias a cargo de Congregantes alumnos del Colegio Sagrado Corazón (P.P. Jesuitas).

Las conferencias programadas para el día de mañana son las siguientes:

1. — "Neófitos y Catecúmenos", por el Sr. Gonzalo Chiarino Milans.

2. — "El Hinduismo actual", por el Sr. Hugo Delgado Pereira.

CAPILLA DE LA CARIDAD

Continúa en esta capilla la novena a N. S. del Huerto, a las 17 y 45, con rosario, sermón a cargo del Rvdo. Padre J. Freire y Bendición con S. D. M.

No. 3, Set. 14.

Las Iglesias en Alemania

Impresiones de un periodista suizo

Nueva York. (Especial) — La prensa católica suiza se ha ocupado recientemente de las impresiones que el periodista M. Pierre Grellet ha escrito sobre su visita a Alemania, adonde fuera, junto con otros periodistas suizos, invitado por el Ministerio de Propaganda y Prensa alemán:

"No sería posible, sin una larga preparación, aventurar un juicio de algún valor sobre los resultados de las medidas tomadas por el nacional socialismo contra la religión. Yo no hago más que cristalizar una impresión. Nosotros no vimos iglesias cerradas; pero aquellas que visitamos nos parecieron desprovistas de alma. En ninguna parte sentimos ese humano fervor que asciende a las bóvedas sagradas con el ardoroso elevarse de las plegarias. Ante los sagrarios de las iglesias católicas no he visto brillar la llama parpadeante de las lámparas; no he visto arder los cirios sobre los altares: no había nada. Tuvimos la sensación de que un sudario de muerte flotara sobre aquellos lugares de culto; como si un velo, si bien transparente, se hubiera extendido entre la fe cristiana y una fe en otros dioses levantados para reemplazar la primera, o por lo menos, para mantenerla en sujeción. Son estas realidades impalpables que pueden trastornar las previsiones humanas mejor pensadas.

(I.C.I.)

Después de dos años de ocupación —

Son más de un millar los Sacerdotes polacos que han muerto, además de 300 fusilados

Washington. (Especial) — La Organización Católica de Prensa recibe de su corresponsal en N. York:

Con respecto a las medidas que las autoridades alemanas han tomado en Polonia contra el clero católico, se sabe con seguridad que todos los Sacerdotes del Centro Católico de Cracovia fueron recientemente arrestados y deportados en Alemania, según informaciones llegadas a la Oficina de Prensa Polaca. Seis sacerdotes más han sido incluidos entre los deportados. También en Cracovia el Padre Dr. Antoniewicz, director del Instituto Teológico y los profesores Matuszek y Korozak fueron deportados y arrestados a Alemania.

Según noticias fidedignas, llegadas desde el Ministerio de Información de Polonia, suman a unos 300 los sacerdotes que hasta ahora han sido pasados por las armas, por diferentes motivos, todos, puede decirse, relacionados con las obligaciones de su ministerio o su patriotismo. Por otra parte, alrededor de un millar han muerto en los campos de concentración o en las prisiones especialmente durante los primeros meses de ocupación.

Hasta ahora los sacerdotes encarcelados alcanzan a la cifra de 2.700 (cifra redonda); más de la mitad hállanse distribuídos en los campos de concentración de Alemania y Austria, obligados a los mismos trabajos que los demás recluídos. En la actualidad la evidente escasez de clero, que en ciertas provincias alcanza al 50 o|o, ha sido motivo suficiente para que las tropas de ocupación procedieran al cierre de los templos. Se cita el caso de Lodz, donde tres iglesias han sido clausuradas con este pretexto. El prelado de esa misma ciudad S. Excia. Mons. Vlodomir S. Jansinski, y el Sr. Obispo auxiliar, Mons. Casimiro Tommzak, se hallan presos junto con cinco canónigos de aquella catedral.

(I.C.I.)

HOY SE INICIA EN SALTO EL 1er. CONGRESO VOCACIONAL DIOCESANO

Comienzan hoy en la ciudad de Salto los grandes actos a realizarse del 10 al 14 del corriente, y sobre los cuales hemos venido informando a nuestros lectores, correspondiendo al día de hoy el cumplimiento del programa siguiente:

Por la tarde:

En la Estación del F.C. Midland, Recepción del Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico y su comitiva.

En la Iglesia Catedral: Perosi. — Sacerdos et Pontifex — (2 voces mixtas).

Palabra de bienvenida al Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio. Por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo, Mons. Dr. Dn. Alfredo Viola.

Aclamaciones. — Christus vincit — (4 voces).

Alocución del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y Bendición.

Ravanello. — Tu es Petrus. — (3 voces).

Emocionantes esfuerzos se realiza nen Francia para reagrupar a las familias dispersadas por el éxodo de mayo y junio de 1940

HASTA AHORA SE HAN REUNIDO 1.500 FAMILIAS Y 242 NIÑOS FUERON DEVUELTOS A SUS PADRES

VICHY, 9. (H. T.). — Cada mañana entre la hora 8.40 y 8.55 la Radio Francesa se esfuerza en colaborar en la reagrupación de las familias dispersadas por el terrible éxodo de Mayo y Junio de 1940. Los padres reclaman a sus hijos. Asociaciones caritativas y particulares suministran la filiación de los bebes o de los chiquillos que recogieron hace ya quince meses y que no encontraron aún a su familia.

40.000 comunicaciones fueron así difundidas desde el mes de Enero último a razón de 60 por día. Ellas permitieron hasta ahora reunir a 1.500 familias y devolver 242 niños a sus padres. Pero quedan aún muchos niños refugiados que no tienen más ni padre ni madre, ni estado civil y muchos hogares donde los padres lloran ante la cuna vacía. En ciertos casos, y sí, las búsquedas no llegarán jamás a resultado debido a que los padres o los niños que reclaman perecieron, durante el éxodo sobre un lecho de hospital o en la profundidad de una zanja. Pero existen muchos otros casos en que las búsquedas y los repetidos llamados terminan por dar sus frutos...

Lo que complica enormemente las búsquedas es la brutal y misteriosa forma repentina en la cual desaparecieron ciertos niños. Una madre conducía por la mano a su pequeño hijo sobre el gran camino negro de fugitivos y de vehículos. Repentinamente no sintió más los cinco pequeños dedos estrechar los suyos. Volvió su cabeza y el niño no se encontraba más en el lugar. Gritó, corrió, buscó, preguntó. De nada ello le valió... En otras ocasiones los padres heridos confiaron su hijo a civiles o militares, que no fueron jamás encontrados. Hubo también casos de niños heridos que fueron recogidos por una ambulancia que rodaba hacia un destino desconocido.

Se presentó también el caso de pobres chicos agotados y aterrorizados para los cuales se imploraba "un pequeño lugar" en un auto o sobre una carreta de heno. Se establecían citas en la ciudad más cercana. Los padres cuando llegaban no encontraban más ni su coche ni su hijo. Así huían ferozmente, en medio del desorden y de la desesperación, sobre caminos tomados al azar, hacia montes y riberas desconocidas, centenares de miles de buenas gentes a las que obsesionaban estos dos pensamientos: escapar al bombardeo y encontrar seguro asilo...

Como identificar ahora a los niños que no pueden responder a las preguntas que les son planteadas? La mayor parte de los niños de las ciudades, a partir de su cuarto año de edad, conocen su nombre y dirección. Los pequeños hijos de campesinos en cambio son con frecuencia incapaces de suministrar detalles precisos sobre su estado civil y se ha estado forzado ha redactar a su respecto fichas análogas a estas: "Se recuerda de su nombre, Juan y que su padre tenía un gran fusil. Habla del hospital de Chalons y de las hermanas que lo cuidaron". "No puede suministrar ningún informe ni sobre sus parientes ni sobre las circunstancias del éxodo, ni sobre la región de donde procede. Se recuerda "haber subido a un gran buque y sobre uno pequeño". No le agradan los cañones "porque hacen boum y lo que arrojan cae sobre las casas".

En lo que se refiere a niños más jóvenes se llega a redactar comunicaciones con frecuencia de toda confusión en su sequedad. He aquí algunas tomadas al azar por el radio escucha. "Niño de cinco a seis meses, rubio, cabellos rizados, grandes ojos color marrón oscuro boca más bien grande, tez clara, vestido con un pequeño manto rojo y teniendo como lecho un delantal de mujer el total envuelto en una combinación de hombre usada. Depositado el 15 de Junio de 1940, por un soldado francés en el hospital de Chatillon sur Seine. Ni nombre ni medalla".

"Pequeño niño que aparenta tener de cuatro a cinco meses de edad.

Fué conducido el 15 de Junio de 1940 por la ambulancia quirúrgica N.o 204. Había sido recogido en Olivet cerca de una mujer muerta, probablemente su madre. Gravemente herido con el pié izquierdo arrancado. Estaba fajado, llevaba dos almillas de lencería cocidas a mano. Cabellos color castaño claro, ojos color gris".

"Niño de alrededor de 14 meses de edad encontrado abandonado junto al cadaver de su madre en el curso del bombardeo de Torcy el 14 de Junio de 1940".

Al mismo tiempo que se esfuerza así en devolver los niños perdidos a su familia, la Radio Francesa acude en socorro de personas de edad, los que la trágica odisea desconcertó completamente sus ideas y las que olvidaron todo, mismo su nombre. ¿Quién reclamará a una anciana mujer de alrededor de 73 años de edad que marchaba sobre el camino del éxodo con una bolsa de tela de colchón con rayas azules y blancas?

¿Quién reconocerá a una sexagenaria de ojos grises vestida con un peinador color negro y blanco y calzada con zapatillas grises, atacada de amnesia y que fué encontrada mientras andaba errante sobre el anden de una estación ferroviaria?

EN EL CABILDO

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, recibió ayer, en audiencia, al Ministro Plenipotenciario de Italia, Conde Vittorio Emanuele Bonarelli di Castelbompiano; y al Ministro Plenipotenciario de Suecia, señor Otto Wilhelm Winther.

BELLAS ARTES

EL CONCURSO DE AFFICHES DEL V SALON NACIONAL HOY VENCE EL PLAZO DE ENTREGA

Hoy 10 de Setiembre a las 19 horas vence el plazo para la entrega de la presentación de los proyectos de los affiches anunciadores del V Salón Nacional de Bellas Artes.

Los proyectos deben entregarse en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes (Buenos Aires 668).

Los participantes, de acuerdo con el reglamento respectivo, deberán votar por un representante ppara integrar el Jurado. Los reresentantes de la Comisión Nacional de Bellas Artes son el escultor Edmundo Prati y el pintor Domingo Bazzurro.

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA EXPOSICION DE LA PINTURA NORTEAMERICANA

Una concurrencia numerosa y selecta a diario desfila por el salón de la comisión Nacional de Bellas Artes, con el objeto de visitar la hermosa e interesante Exposición de la Pintura Norteamericana.

En la tarde de hoy, a las 19 horas, siguiendo el ciclo de conferencias, hará uso de la palabra el Arq. Carlos Herrera Mac Clean, el cual disertará sobre: "La función del artista de acuerdo con un nuevo concepto americano".

El viernes próximo a la misma hora ofrecerá una conferencia el escultor José Luiz Zorrilla de San Martín el cual desarrollará el siguiente tema: "Aspectos de la vida y el arte en Estados Unidos".

EL PROXIMO CONGRESO POSTAL AMERICANO

JUICIOS QUE SU REALIZACION MERECE

El diario La Prensa, publica el siguiente editorial, titulado: Acerca del Próximo Congreso Posal Americano, en el que dice:

"Va a realizarse en Río de Janeiro, próximamente, un nuevo Congreso Postal de las Américas y España, sin que el Congreso de la Nación haya ratificado la convención del anterior y sin que el Poder Ejecutivo haya definido categóricamente la posición argentina a su respecto.

"Por decreto del 18 de Agosto, el Poder Ejecutivo aceptó y agradeció la invitación del Gobierno del Brasil y designó al personal de la delegación argentina, no obstante que, como se verá en seguida, su actitud hasta el momento, más que tibia con respecto a la finalidad perseguida por los Congresos Postales de esa denominación, ha sido contraria a ese pensamiento.

"La convención ajustada en Madrid el 14 de Marzo de 1921 fué "puesta en vigor administrativamente", es decir antes de que el Congreso la hubiese ratificado, según la conocida fórmula para la consumación de las ratificaciones de convenios internacionales por decreto, pero más tarde el Poder Ejecutivo la sometió al Congreso. En 1931 obrando por su cuenta, decretó el retiro de la república de esa convención. No se habría resuelto a hacerlo sin ley que lo autorizase, en caso de haber ratificación del Congreso y nos parece oportuno dejar sentado que tampoco pudo establecer, entretanto, una nueva posición de la república sin vulnerar la autoridad de legislativa. Ese procedimiento había sido sugerido, según todas las repúblicas, por la Dirección de Correos, pero el Poder Ejecutivo se ractificó enseguida bajo la presión moral de la opinión pública y de los intereses afectados por el consiguiente aumento en la tarifa postal y aun dos años después insistía ante el Congreso en pedir la ratificación de aquel convenio.

"Vino la convención ajustada en Panamá, el 22 de diciembre de 1936 que confirmó la unión postal de esos países con la equiparación de su tarifa a las internas de cada uno de sus miembros y que por un momento el Poder Ejecutivo había anulado irregularmente.

"La repugnancia del correo argentino hacia esa equiparación se tradujo en el Congreso de Panamá en un conato de oposición que no llegó a concretarse en reserva, porque la delegación argentina renunció ahí explícitamente a oponerla como lo había pensado y es de suponer que procedió así después de consultar con el Gobierno Nacional.

"Pero, no obstante esa aceptación sin reservas, el decreto del 15 de setiembre de 1938, que aprueba el convenio y lo pone en vigor administrativamente, a partir del 1.o de Octubre siguiente, establece la salvedad de que la República Argentina se reserva temporariamente la facultad de nivelar sus tarifas en el orden américo - español hasta los límites establecidos por la Convención Postal Universal.

"La Convención de Panamá debió ser enviada al Congreso y así lo dispone ese decreto, pero no lo ha sido. Esa actitud del Poder Ejecutivo significó en realidad la desaprobación del convenio y el retiro de la Argentina de la Unión de las Américas y España. Y no deja duda alguna de ello el decreto del 8 de Octubre de 1937, después del cual solo queda el título de la Unión pues dispuso que desde el 1.o de noviembre siguiente regirían para los países que ella comprende las tarifas de la Unión Postal Universal con la única excepción de que para los diarios, revistas y demás publicaciones de interés general continuaría en vigor la tarifa de la correspondencia interna. Esta situación ambigua no justifica por cierto la concurrencia del Poder Ejecutivo al Congreso de Río de Janeiro, pues solo podría ser un factor de discordia después de haber resistido el principio básico de a Unión Postal de las Américas y España a la que nuestro país no pertenece de hecho desde el 1.o de Noviembre de 1938 a menos que se abandone tal política y se vuelva a una unión real con tarifa común. Pero el Poder Ejecutivo no ha dejado entrever porque y para que concurrirá a dicha reunión. No se justifica tampoco constitucionalmente la designación de delegados a un congreso internacional donde deberán firmarse convenios sin el acuerdo del Senado por lo menos en cuanto a aquellos delegados a quienes se acuerda facultades de suscribir tales convenios como reconoce que debe hacerlo con los nombramientos para delegados a otros congresos internacionales. Esta vez la delegación argentina irá integrada por un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores al que ciertamente corresponde la tramitación del asunto, razón por la cual el titular de ese departamento refrenda en primer lugar el decreto. Pero como la materia es exclusivamente de política y técnica postal quizá no correspondería que personal ajeno a una y otra integrase la delegación, sin contar que por razones de economía debiera ella reducirse al Director General de Correos y Telégrafos y a sus asesores. En ese decreto tampoco dominan las reglas de contabilidad, pues dispone que los gastos que irroguen las designaciones correrán por cuenta de la Dirección General de Correos y Telégrafos y del Ministerio de Relaciones Exteriores, en lo que respecta a sus funcionarios como si se tratara de dos personas civiles con fondos propios y no fuera obligada la imputación de cada gasto a una partida del presupuesto general que de existir estaría incluída en el presupuesto del correo y sería para todos esos, pero tal partida no existe y el medio de obviar el inconveniente sería pedir al Congreso la autorización para el gasto." — (H.T.).

Sobre la escasez de suero antidiftérico

Una noticia aparecida días atrás en "La Prensa" de Buenos Aires, informaba de la escasez de suero antidiftérico en el país hermano, al punto de tener que recurrirse a los buenos oficios de os institutos científicos chilenos, en demanda de eso tan necesario elemento terapéutico. A tal extremo hubo de llegarse, en razón de una inexplicable merma en la producción o en las reservas del Instituto Bacteriológico de Buenos Aires.

La noticia — grave desde luego — ha dado pie a comentarios en nuestros círculos. Y para conocer si aquí en el Uruguay se ha planteado el problema, o existe la posibilidad de que se plantee, recurrimos a la Dirección de nuestro Instituto de Higieno experimental, organismo éste que administra y produce el suero antidiftérico.

La conocida amabilidad del Dr. Arnoldo Berta, director de la citada repartición a un colega nos permitió llegar a interesantes y tranquilizadoras conclusiones.

—Es esta la primera noticia que tenga acerca de la escasez de suero antidiftérico de la República Argentina, y a la verdad que me extraña porque se trata de un caso realmente desusado. No puedo explicarme, así de primera intención, que es lo que realmente ocurre en la nación vecina. Pero lo que sí puedo afirmarle, nos dice el Dr. Berta, es que nosotros disponemos de abundantes reservas de suero, y que para el caso de que se produjera alguna epidemia — que no lo creo ni lo espero en estas épocas del año — nuestro Instituto está en condiciones de hacer frente a las demandas que se le formulen.

—Además, continuó diciéndonos, lo dice la experiencia, la difteria es enfermedad que recrudece en otoño y en invierno. Y esto ocurre también en la Argentina y en casi todos los demás países. De manera que en estos meses, los casos diftéricos son pocos, y aún con reservas no muy abundantes de suero, bien puede combatirse con éxito la enfermedad. Pero, insisto en que, en nuestro país, no hay problema alguno relacionado con la existencia de suero, que es abundante y que aumenta considerablemente en los primeros meses del año, cuando crece la producción en vista del esperado y seguro recrudecimiento de la dolencia en los meses del otoño y del invierno.

La respuesta, pues, no puede ser más tranquilizadora y así le damos a conocer a los lectores, por si los comentarios surgidos en la Argentina, pudieran haber provocado alarma y preocupación.

El fomento del turismo

Un colega de Durazno se ocupa del asunto en los siguientes términos:

Pocos meses más y nos encontraremos al comienzo del verano y, por ende, al de la iniciación de la temporada turística, temporada que tiene para el país importancia múltiple.

Su fomento ha sido siempre ampliamente debatido, porque creemos que por sus propias modalidades, su organización aún en el caso de que la tuviéramos acabada, siempre habría de encontrarse en proceso de perfeccionamiento.

Infelizmente estamos muy lejos de eso. Por ahora no se ha encarado el estudio de un plan de acción a desarrollar en etapas sucesivas, de modo de obtener una continuidad y superación de esfuerzos, así como tampoco hemos salido de lo indiferenciado, tal como si el turismo solo tuviera una modalidad. Para nosotros, esa es una grave deficiencia a corregir, tanto como la focalización de la propaganda en determinada zona del país, como si fuera esa la única explotable en ese sentido.

Todo eso hay que discriminarlo; articular medios, facilidades y propaganda a fin de ensanchar el área de territorio susceptible de recibir sus beneficios. Bellezas naturales, lugares históricos, fiestas típicas, zonas apropiadas para distintos deportes, todo puede ser motivo y fin de turismo si se le sabe dar marco adecuado y despertar la curiosidad del visitante. En ese terreno tenemos casi todo por hacer, porque nuestro turismo es casi todo, espontáneo. Esto agregado a las difíciles circunstancias económicas que estamos atravesando, que podrían influir en el volúmen de la corriente de pasajeros, deben inducir a un mayor esfuerzo y a un planteamiento cuidadoso de la acción a desarrollar, a fin de poder coordinar factores favorables.

LA COLABORACION ENTRE LOS INTELECTUALES DE AMERICA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARACAS VISITO LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE AMERICA

Washington, Sbre. — (NC). El estudio mutuo de los respectivos idiomas y una más íntima colaboración entre los intelectuales de América son cosas indispensables para consolidar la amistad Inter - Americana, dijo el Dr. Antonio Castillo, Rector de La Universidad Nacional de Venezuela, durante la visita que acaba de hacer a la Universidad Católica de América, en esta ciudad. El distinguido huésped, fué recibido por el Excmo. y Rvmo. Mons. Joseph M. Corrigan, Rector de la Universidad, y por el Dr. David Rubio, profesor de idioma y de literatura castellanos. Le acompañaba, en su visita, el Sr. Luis Coll - Pargo, Consejero Comercial de la Embajada Venezolana.

El Dr. Castillo al entregar a M. Pons. Corrigan un pergamino que contenía el saludo de la Universidad Nacional de Venezuela, dijo:

"Como Rector de la Universidad Nacional de Venezuela tengo el honor de poner en Vuestras manos el mensaje que esta institución Os envía, conjuntamente con nuestros anhelos por el logro de una íntima amistad fraternal. La destrucción cruelísima pue contemplamos en Europa hace esencial que nosotros, los americanos, nos unifiquemos y asumamos las responsabilidades de este momento histórico que vivimos.

"La profanación de la cultura y de la democracia — dijo el Dr. Castillo — debe ser prevenida por miembros del mundo universitario, sin limitaciones de edad." Las facultades y los universitarios — agregó — "deben unificar su pensamiento y su acción", deben construír "el genuino y duradero espíritu panamericano", con el anhelo de crear una juventud digna y de dar al mundo un ejemplo de verdadero patriotismo."

"No permitamos nunca que nuestras universidades se conviertan en trincheras de contiendas partidaristas — aconsejó el visitante —. Afrontemos, en todo momento, nuestras responsabilidades, para su preservación y progreso. Moderemos el espíritu nacionalista de la juventud, proporcionándole el provecho de nuestros consejos y experiencias, al mismo tiempo que preparamos a nuestros jóvenes para la defensa de la patria, a costa de la vida misma si fuere necesario; porque nosotros constituímos un grupo privilegiado para forjar el destino de la nación..."

"Nosotros, académicos americanos — recordó el Dr. Castillo — hemos recibido un preciosísimo legado espiritual, y debemos hacernos dignos de los esfuerzos de aquellos que conquistaron nuestra libertad. Jamás podríamos justificar una disersión, frente a frente, de los grandes problemas que confronta la nación, porque es nuestro deber el convertirnos en vínculo que unifique a nuestros pueblos con sus gobiernos. Unámonos en un poderoso y fraternal abrazo, manteniendo enhiesto el estandarte de una América libre..."

Al aceptar el pergamino, el Excmo. y Rvmo. Mons. Corrigan aseguró al obsequiante que 22.000.000 millones de católicos norteamericanos comparten y anhelan el triunfo de tan bellos ideales.

Respondiendo a algunas preguntas que le hiciera Mons. Corrigan, respecto a la actitud de la Universidad de Venezuela frente a los problemas religiosos y, en particular, con relación a la enseñanza y tendencias de la filosofía, el Dr. Castillo respondió que en Venezuela no podían existir problemas de esta índole porque el 99 o|o de su población está constituída por católicos; que la instrucción católica es obligatoria en las escuelas elementales de su país, excepto cuando los padres de familia no la desean para sus hijos; y que la Constitución Política de Venezuela prohibe las actividades y propagación de las ideas marxistas y comunistas.

El Dr. Catillo, al recorrer la Universidad Católica, se entretuvo unos momentos en la Biblioteca Lima, e hizo, antes de despedirse, una visita al Santuario de la Inmaculada Concepción.

MAGISTERIALES

HACE UNA DECLARACION EL CONSEJO, RESPECTO A LA PROVISION DE CARGOS QUE QUEDEN VACANTES

Se adoptaron además diversas resoluciones

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dictó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Declarar que la provisión de cargos que queden vacantes con motivo de las jubilaciones iniciadas, ya sea interinamente o en efectividad, serán hechas de acuerdo con las disposiciones vigentes, por lo cual es inútil el iniciar gestiones con el objeto de obtener la designación para esos cargos.

—Hacer notar a las inspecciones departamentales de enseñanza primaria y a los funcionarios en general, que las resoluciones que dicta el Consejo en las solicitudes de traslados presentadas de acuerdo con el reglamento respectivo y en las cuales se declara que los maestros peticionarios están dentro de las condiciones exigidas por dicho reglamento, no implican de ninguna manera el reconocimiento de derecho a traslado, el cual únicamente podrá cumplirse de acuerdo con las demás disposiciones.

—Hacer saber a las inspecciones departamentales de enseñanza primaria, con motivo de la celebración del "Día del Maestro", que deben recordar a los señores maestros que existen disposiciones en vigencia que prohiben solicitar de los alumnos cooperación de índole material, como asimismo efectuar erogaciones con los dineros de las comisiones de fomento.

—Desistir de la realización de las obras proyectadas para realizar reparaciones en el edificio de la Escuela N.o 60 de 2.o grado, de Mal Abrigo, del departamento de San José, hasta que se cuente con nuevos recursos.

—Rechazar las propuestas presentadas al segundo llamado a licitación para efectuar reparaciones en el edificio de la Escuela Experimental de Las Piedras, sin perjuicio de que si se consiguen nuevos recursos se dé preferencia a la firma ganadora de esa licitación, siempre que confirme el monto de su propuesta.

—Rechazar la propuesta presentada al segundo llamado a licitación para realizar obras de reparaciones en el local de la Escuela N.o 41, rural, de Garzón Abajo, del departamento de Rocha, sin perjuicio de que en caso de obtener nuevos recursos para edificación escolar se dé preferencia a la firma proponente, siempre que mantenga el mismo precio.

—Llamar a concurso de méritos para proveer en efectividad la dirección de las siguientes escuelas rurales, consideradas de mala ubicación: **Departamento de Cerro Largo: N.os 39, 47, 72 y 76; Departamento de Paysandú: N.os 28 y 64; Departamento de Rivera: N.os 19, 23, 25, 27, 31, 32, 52, 63, 65, 66 y 67; Departamento de Rocha: N.os 6, 12, 19, 29, 38, 55, 62, 67, 75, 76, 78 y 79; Departamento de Salto: N.os 28, 43 y 59; Departamento de Soriano: N.os 26, 66 y 68; Departamento de Tacuarembó: N.os 75, 82 y 83.**

Podrán presentar sus aspiraciones para ocupar estos cargos: a) Los maestros que actualmente los desempeñan interinamente; b) Los maestros que los hubieran desempeñado anteriormente con carácter de interinos; c) Los maestros que tengan efectividad en dirección de escuelas rurales y que deseen ser trasladados a alguna de esas escuelas. En cualquier caso la calificación mínima deberá ser de BUENA y la actuación mínima un curso escolar completo. Las solicitudes se recibirán hasta el 31 de octubre próximo en las respectivas inspecciones departamentales de enseñanza primaria, las cuales, una vez terminado el plazo, las remitirán a la Oficina de Exámenes y Concursos. Actuará como Tribunal el Consejo de Enseñanza integrado con los señores inspectores regionales.

Publicaciones recibidas

"COMPAÑEROS"

Ha llegado hasta nuestra mesa de labor este periódico de vinculación escolar orientada por la Srta. Alicia Porro Freire, y editado por los lectores de la Biblioteca Infantil de los Colegios de Enseñanza Primaria y Normal.

En éste periódico pueden colaborar alumnos de las escuelas privadas confraternizando así en esas páginas con los que concurren a los establecimientos docentes del Estado.

UNION CIVICA

El cursillo de conferencias —

En la tarde del lunes, se dió comienzo al cursillo que organiza la Comisión de Propaganda del Consejo Directivo de la Unión Cívica, sobre temas de gran interés.

Correspondió la primera clase al Dr. Juan Vicente Chiarino, quien desarrolló brillantemente el tema: "Historia de la Unión Cívica", ante un auditorio de jóvenes y universitarios vinculados a varios centros de acción cívica.

Reunió los principales hechos que determinaron la fundación del partido, sus fundamentos ideológicos y su progreso hasta el momento actual.

En las clases siguientes, que serán dictadas los lunes y miércoles en la Casa del Partido (Plaza Independencia), destacados dirigentes tienen a su cargo el estudio de otros puntos.

Corresponde la próxima clase al Dr. Secco Illa con la exposición de "La situación de la Unión Cívica en el escenario político del País", hoy miércoles, a las 18 y 45 en la Plaza Independencia.

Los dirigentes, propagandistas y jóvenes afiliados a los centros partidarios, podrán tener en este cursillo una visión clara y resumida del pasado y del presente del partido, así como de su acción de futuro.

CURSOS DE PROPAGANDISTAS

En la Sede del Partido, Plaza Independencia 837, a la hora 19, proseguirán hoy los cursos para propagandistas, organizados por la Comisión de Propaganda, y que continuarán todos los lunes y miércoles a la misma hora.

Las numerosas inscripciones anotadas para estos cursos, se vieron superadas el primer día de estos cursos, por el crecido número de correligionarios que concurrieron. Dichos cursos están destinados principalmente para los correligionarios que prestarán su colaboración al Consejo Directivo en la labor de propaganda que deberá cumplirse como preparación para las próximas elecciones. Son cursos a los que pueden concurrir igualmente las señoras y señoritas correligionarias, cuya colaboración a esa labor de propaganda se ha manifestado ya tan entusiasta en las giras realizadas hasta el presente a diversas localidades del interior.

En la clase de hoy, hará la exposición de los temas relacionados con la finalidad de estos cursos, el Dr. Joaquín Secco Illa.

Se formaría la Federación de Estudiantes de Paysandú

El jueves próximo se realizará en Paysandú una nueva reunión en la que se cambiarán ideas respecto a la formación de la Federación de Estudiantes de Paysandú, interesante iniciativa de la Asociación Patriótica Artigas. El proyecto de esta entidad ha recibido la mejor acogida por parte de las Instituciones estudiantiles, esperándose que pronto se convierta en realidad. A la primera reunión convocada para considerar dicha iniciativa, asistieron delegaciones de "Ideas y Acción", Zorrilla de San Martín, Cervantes, Estudiantes Católicos, Centro de Estudiantes Normalistas y Centro de Estudiantes Industriales y Asociación José Verocay.

Para la Decoración Moderna —

DUCO

A PINCEL

PARA SU JARDIN, HALL, MUEBLES, MACETAS,

Para todo lo que necesite renovación en el hogar

Agentes exclusivos para el Uruguay

Clericetti & Barrella

RINCON, 729

P. N.o 1.

leche YOKA — Teléf. 87791 — 3 clases:

PRODUCTO GENUINO KASDORF

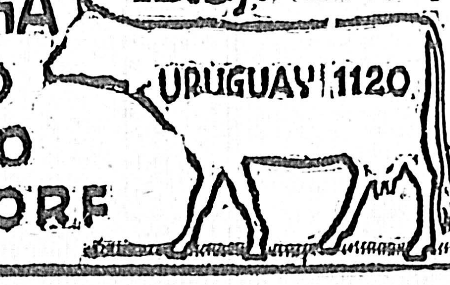

URUGUAY 1120

YOKA NUTRITIVA

YOKA DESCREMADA

VITA - YOKA

Consulte a su médico

N.o 15.

Café Puro del Brasil

SOROCABANA

Su pedido telefónico será atendido de inmediato: —

88710

88861 18 de Julio 1179

88711 25 de Mayo 502

SUCURSALES

RIVERA

SALTO

PAYSANDU

MERCEDES

Y AHORA —

COLONIA — Av. Gral. Flores 348 — Teléf. 123

P. N.o 21.

VOLVIO A COMISION EL PLAN FINANCIERO PARA CONSOLIDAR LOS DEFICITS

LA CAMARA ENVIARA UN TELEGRAMA DE CONDOLENCIAS A MR. ROOSEVELT

En la tarde de ayer, la Cámara de Diputados realizó una nueva sesión ordinaria.

Presidió el Dr. Sosa Aguiar.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, y en seguida se pasó a la exposición de las cuestiones previas.

LOS GRAVAMENES A LA PEQUEÑA PROPIEDAD

En el uso de la palabra el Dr. Brena, se refirió a las medidas de carácter municipal que gravan la pequeña propiedad, pronunciando palabras que el lector encontrará en otro lugar del diario.

UN SUMARIO EN EL CORREO

El Sr. Troitiño habló sobre un sumario realizado en la Dirección G. de Correos, que, según él, contiene datos interesantísimos para los interesados en la reorganización de los servicios públicos. Por lo tanto, considera que sería conveniente conocer ese sumario para cuando se trate la reorganización del Correo, y para ello solicita que se pida al Ministerio de Industrias que lo envíe a la Cámara. Afirmativa.

EL PLAN FINANCIERO

Se entró después a la orden del día, prosiguiéndose la discusión del plan de consolidación de los déficits financieros.

El Dr. Frugoni reanudó su discurso interrumpido en la sesión anterior, estudiando los impuestos proyectados, los cuales, dijo, pesarán al fin sobre el consumidor. A este respecto, se extendió en consideraciones, señalando algunas soluciones que, a su juicio, podrían ser factibles. Terminó haciendo un llamado al patriotismo de los legisladores para que se encuentre una fórmula de solucionar este urgente problema.

El Dr. Regules insiste en que este asunto sea tratado fuera de la Cámara, en el seno de la Comisión, para ver si se logra ese espíritu de conciliación que se proclama.

Insistir en votar ahora, cuando se sabe que ninguno de los proyectos obtendrá los 50 votos necesarios, es quedarse sin solución.

Terminó haciendo moción para que se suspenda la discusión y se trate el lunes en primer término, integrándose la Comisión con miembros de los sectores que no estén representados en ella.

En nombre del sector baldomirista, se opuso el Dr. De la Fuente. Entiende que se debe tratar de inmediato el proyecto de la Comisión.

Por su parte, el Sr. Zavalla encuentra atinadas las manifestaciones de los doctores Frugoni y Regules, y apoya la moción de este último.

También el Sr. Techera apoyó la moción de aplazamiento, y no ve el motivo de la oposición irreductible del sector baldomirista.

El Sr. Alonso Montaño, aunque es pesimista en cuanto a que la bancada del gobierno cambie de actitud, acompañará la moción Regules.

El Dr. Cardoso modificó la moción en el sentido de que se vote el asunto en general y se aplace la discusión para el lunes.

Interviene el Sr. Alonso Montaño, quien preguntó al Ministro de Hacienda qué opinión le merece la actitud de la Cámara, lo que dió motivo a un debate dialogado, del cual no salió nada en limpio.

El miembro informante, señor Chouhy Terra (P.), se opone a pase a Comisión, y lo mismo hizo el Sr. Iturbide, quien anunció que si no se vota hoy el proyecto de la Comisión, los empleados públicos no cobrarán este mes.

En cambio, la apoyaron los señores Cersósimo, Espalter y Pringles.

Terminó la discusión sobre la moción, y se prosiguió el debate sobre el proyecto, haciendo uso de la palabra el miembro informante, quien rebatió los datos aportados por el Dr. Frugoni sobre la gestión financiera del gobierno anterior, y se opuso a que se aplace la discusión.

Esto motivó una réplica del Dr. Frugoni, quien rectificó varias de las afirmaciones del Sr. Chouhy Terra sobre la gestión financiera del gobierno.

En el curso de su exposición, el diputado socialista mantuvo animados dialogados con el Sr. Zavalla y otros diputados.

Al terminar el Dr. Frugoni, se dió el punto por suficientemente discutido.

En seguida, de acuerdo con la indicación del Dr. Cardoso, se aprobó el proyecto en general.

Luego, en votación nominal, se aprobó la moción del Dr. Regules, la que obtuvo 47 votos contra 31. Votaron por la afirmativa todos los sectores de la Cámara, y por la negativa, los baldomiristas.

TELEGRAMA A ROOSEVELT

Por moción del Sr. Troitiño, la Cámara resolvió por unanimidad enviar un telegrama de condolencias al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

El acto no fué para más.

El plan de obras del del Depto. de Rocha

La Sociedad de Fomento Rural de Castillos, remitió una nota a los autores del plan de obras para el Departamento de Rocha, exponiendo sus impresiones sobre dicha importante iniciación. Estima aquella entidad que la obra principal de la región es el camino carretero, que partiendo de esta localidad, se construye en dirección a Los Indios y cuyo trazado se llama Castillos - Cañada Grande.

Como posteriormente a su iniciación se realizara una variante en su trazado, considera la Sociedad de Fomento que los intereses regionales solo serán contemplados con la construcción de una ruta desde Punta de la Sierra hasta Cañada Grande, y de allí al Paso de Barrancas del río San Luis, a lo cual deberá agregarse el mejoramiento del actual camino a Oratorio. Dice la nota de referencia que solo en esa forma serán atendidas las necesidades de las distintas zonas de Lascano, Rocha y Castillos.

La población bonaerense

Al final del 1er. semestre alcanzaba a 2.520.764 habitantes

OTROS DATOS

Ha sido puesta en Buenos Aires en circulación la revista de Estadística Municipal, correspondiente al segundo trimestre del año.

En esta publicación se consignan las cifras del movimiento demográfico de la cuidad y a este respecto se destaca que su población, al final del primer semestre del año, alcanzaba a 2.520.764 habitantes, según cálculo de los nacimientos y defunciones.

Contienen, además, otros trabajos sobre las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con títulos de la Deuda Municipal, cuyo volumen acumulativo de los seis primeros meses del año, se hace ascender a 41.237.000 pesos nacionales, con un valor efectivo de 38.609.751 pesos.

Por último se ocupa de la edificación en la capital federal, durante el primer semestre del año, consignando que el número de permisos de construcción solicitados, fué de 9.210, con un valor total de las obras de noventa millones 939.117 pesos.

Se fijaron las cuotas para la importación de mercaderías originarias de Japón

Se pone en conocimiento del comercio interesado que se ha resuelto dejar sin efecto la cuota fijada a Japón con fecha 28 de Julio ppdo., Circular N.o 79, estableciéndose en sustitución las siguientes:

Yens 2.000.000 (dos millones de yens) para ser aplicada al pago de importaciones de mercaderías de ese origen en Aduana o en viaje, de acuerdo con las disposiciones insertas más adelante.

U$S. 200.000. (doscientos mil dólares), para el pago de tales importaciones, en los casos previstos en el artículo 3.o.

1.o Los pagos de mercaderías que se efectúen con cargo a esta cuota, deberán realizarse exclusivamente en yens. Las cobranzas que estuvieren extendidas en otras monedas, deberán ser convertidas a yens, de acuerdo con las cotizaciones vigentes al 28 de julio ppdo. en el mercado internacional.

2.o Cuando se trate de importaciones que aún no hayan sido autorizadas, pero que hubieran sido canceladas por los importadores, éstos podrán acogerse al presente arreglo siempre que se hubiere operado el reintegro correspondiente.

3.o Si por cualquier circunstancia, las importaciones autorizadas en yens, en función de este arreglo, no pudieran liquidarse en las condiciones antes establecidas, los interesados deberán solicitar de inmediato la anulación del permiso de importación acordado y gestionar simultáneamente nuevo permiso, con cargo a las disponibilidades normales del Japón, fundamentando los motivos del pedido de anulación y de la nueva solicitud.

4.o Fíjase para la liquidación de las importaciones que se autoricen en yens, en virtud de este adelanto, el tipo de cambio de $ 44.82 por 100 yens última cotización para la venta de esta moneda en el mercado dirigido de cambios.

Se hace saber asimismo que para la distribución de las cuotas mencionadas el Contralor de Exportaciones e Importaciones considerará las solicitudes presentadas oportunamente y que se encuentren pendientes de resolución.

ES OBLIGATORIO RESPONDER CON EXACTITUD EN EL CENSO DE MONTEVIDEO

DECRETO PROMULGADO POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal, ha promulgado el decreto de la Junta Deptal. que van en seguida:

Art.o 1.o — Declárase obligatorio, para todas las personas presentes en el Dep. de Montevideo, la respuesta fiel y exacta a los cuestionarios escritos e informaciones verbales, que se le requieren para el Censo e Inventario del Departamento de Montevideo, a llevarse a cabo en el corriente año.

Art.o 2.o — Las personas requeridas de información, deberán proporcionarla en el acto y dentro de los plazos y formas que les sean solicitadas, por oficiales censadores o empleados de la Jefatura del Censo de Montevideo, o por correspondencia.

Art. 3.o — Estos funcionarios deberán estar munidos de documentos de identidad y certificado respectivo, que los acredite como dependientes de la repartición censal y la correspondencia deberá llevar los sellos, membretes y firmas que certifiquen su autenticidad.

Art. 4.o — Las personas que deban proporcionar las informaciones, estarán obligados, al hacerlo, a exigir del empleado que las entreviste, la documentación a que hace referencia el artículo anterior.

Art 5.o — Las obligaciones establecidas en estas ordenanzas, recaen en primer término sobre toda persona presente del Departamento en el momento de efectuarse los relevamientos de los datos, y en subsidiario, sobre el jefe de la familia gerente o administrador de la casa en que habita. En los casos en que se trate de casas de comercio o establecimientos industriales, la obligatoriedad y responsabilidad respectiva, recaerá sobre su propietario o cuando se trate de instituciones sociales, deportivas u otros clubes recaerá sobre quien represente a la institución.

Art. 6.o — Considérese como incumplimiento de las obligaciones establecidas, la negativa a proporcionar los datos requeridos y ya referidos o el hecho de proporcionarlos en base a informaciones falsas o erróneas o desfigurando voluntaria o involuntariamente los mismos.

Art.o 7.o — El incumplimiento de las obligaciones impuestas por esta Ordenanza, será sancionado con multas de $ 500 a $ 20.00, según la gravedad de la falta. Para la graduación de estas sanciones, deberá tenerse en cuenta no solo la importancia del error, omisión o rebeldía en sí misma, o por sus proyecciones en los resultados de la investigación censal, sino también la intención puesta en ello o el grado de aplicación demostrado para proporcionar los datos con la mayor exactitud posible. La Jefatura del Censo, está obligada a efectuar la denuncia respectiva dentro de las 24 horas de comprobada la falta a la Intendencia o a la dependencia que ésta indique, debiendo procederse a la notificación de la sanción y cobro de la multa aplicada dentro de las 48 horas siguientes de recibida la comunicación de la Intendencia. Vencido este plazo, sin que haya sido satisfecha, se hará la denuncia policial respectiva, para que en las 24 horas siguientes, se aplique el arresto correspondiente con sujeción a lo determinado por el inc. 30 del art. 19 de la Ley Orgánica de los Municipios.

Art.o 8.o — En los casos en que los hechos o las omisiones de las personas requeridas de información, configuran delitos previstos por el Código Penal, se dará la intervención correspondiente a la Justicia de Instrucción Criminal.

Art. 9.o — Comuníquese.

Llegaron nuevas partidas de combustibles

Descargando una partida de carbón de procedencia británica, se encuentra en nuestro puerto el vapor inglés "Marquesa", llegado ayer de Liverpool y escalas, consignado a Houlder. Dicho buque conduce también mercaderías en general. Opera en el ante puerto de donde pasará a muros, siguiendo después para Buenos Aires.

Procedente de Newport News se espera por momentos en ésta el vapor norteamericano "Mary" que conduce una cargamento de carbón para la Cía. del Gas.

—De Curacao, también por momentos y consignado a A. Gordon-Firng, se espera el vapor panameño "Norness", que conduce para ésta un cargamento de combustibles.

—Se espera de Curacao, también con combustibles, el vapor norteamericano "Ulysses", consignado a J. R. Williams S. A., y asimismo con un cargamento de combustibles para la West India Co., llegará en breve el vapor panameño "Svithiod".

Queja que se formula

Hemos recibido — expresa un colega de Pando — una esquela — suscrita por: Varias damas, — a través de la que se formulan quejas respecto a lo que viene ocurriendo en algunos de los ómnibus que realizan el recorrido entre Pando y Montevideo, en los cuales, a pesar de existir un letrero bien visible que ostenta la inscripción de: Prohibido fumar, se permite a los pasajeros fumar en el interior de los mismos, lo que origina — como lo expresan Varias damas, — insoportables y perjudiciales molestias a las señoras, etc.

Creemos que debe prohibirse — prosigue el colega, y nosotros lo acompañamos, — en forma terminante, de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza respectiva, que se fume en el interior de los coches, máxime teniendo en cuenta las razones aducidas por Varias damas, obligándose al pasajero que desee hacerlo que concurra a la plataforma.

De la queja que antecede, damos traslado a la Cooperativa de Omnibus de Pando, en la plena seguridad que adoptará las medidas pertinentes, a fin de subsanar la anomalía apuntada.

Se reune hoy la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo se reúne hoy miércoles 10 del corriente, a la hora 17, en sesión ordinaria, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados. — 2.o Acta de la sesión anterior. — 3.o Expropiación de dos fracciones de terreno, de propiedad del Sr. Miguel Pitzer, afectadas por la apertura de la Av. J. C. Blanco y ensanche de la calle A Durfot y Alvarez. — 4.o Expropiación de un inmueble del Credit Foncier del Uruguay, afectado por la formación de un rond-point en Br. Artigas y 8 de Octubre. — 5.o Expropiación de una parcela propiedad de la Sra. M. M. Salnero de Molina, afectada por la apertura de las calles Rivadavia y Marcelino Sosa y ensanche de la Av. Gral. Flores. — 6.o Expropiación de terreno, propiedad de la Sta. M. L. M. de Magariños, afectado por la apertura de la Avd. 31 de Marzo y calle G. Piccioli. — 7.o Expropiación de un inmueble de propiedad de la Sra. M. C. Díaz Ramírez de Victorica, afectado por la zona de ensanche del Prado. — 8.o Gestión de la Dirección Gral. de Institutos Penales sobre cesión de parcelas en el Cementerio del Buceo, para asiento del panteón de los funcionarios que la integran. — 9.o Informes requeridos sobre inversiones con destino a ejecución de obras en el Palacio Municipal. — 10.o Inversión de $ 75.000,00 en la contratación de orquestas para los Hoteles Municipales en la próxima temporada.

Labor de la Liga de Defensa Comercial

Bajo la presidencia del señor León Peyrou, y con asistencia de los señores Francisco Vilaró Rubio, Guillermo J. Strauch, Agustín Cantonnet Blanch, Raúl Pons, Luis Barbagelata y Juan D. Vidovich, sesionó el Consejo Directivo de la Institución del epígrafe.

Se dictaron resoluciones de fondo en 7 asuntos, aceptándose 5 propuestas en las condiciones presentadas, 2 con modificaciones respecto a porcentajes y garantías. Además, se dictaron resoluciones de trámite en 7 asuntos de concordatos y 1 de cobranzas.

—Se aceptó como socio a la firma SOLA Hnos. de esta plaza.

—La Gerencia dió cuenta que en la última semana ha entrado cuentas al cobro por un monto total de $ 6.628.50; que en el mismo período se ha percibido por concepto de cuentas en gestión de cobranza, la suma de $ 933.98; y por cuotas de arreglo, $ 2.849.86 (dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con ochenta y seis centésimos); que se han expedido 289 informes y se han presentado 16 escritos en los diversos juicios pendientes.

—Por último, el Consejo se enteró de la declaratoria de quiebra de las siguientes firmas: PABLO L. ALVAREZ, de Yí 1836, Ciudad. Compra - venta de productos farmacéuticos. Juzgado de 1do. de la. Instancia en lo Civil de 4°. Turno. Síndico: Señor Emilio Elena. Activo $ 79.377.49 Pasivo: $ 112.492.10; — JUAN AZCUE. Paso de los Toros. Tacuarembó. Almacén. Jdo. Ldo. de 1°. Instancia de Tacuarembó. Síndico: Señor Homero Palermo. Activo: $ 1.689.98; Pasivo: $ 4.491.77; — y que se han presentado 3 nuevas propuestas de arreglo, con un pasivo de un monto total de $ 41.335.30.

EL SENADO AYER APROBO LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE MERCEDES

Presidido por el doctor Morelli, se reunió ayer el Senado.

Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados, resolviéndose luego por moción del doctor Mañé, tratar en la sesión del martes próximo el proyecto que eleva a Embajada a nuestra representación diplomática en Méjico.

EDIFICIO MUNICIPAL EN MERCEDES

A continuación se entró a la orden del día, considerando el siguiente proyecto, que fué aprobado sin originar debates, pasando a la Cámara de Diputados.

Art. 1.o — La Intendencia Municipal de Soriano, podrá disponer con destino a la construcción en la ciudad de Mercedes, de la Casa Municipal, para sede de sus oficinas y las de la Junta Departamental, de las cantidades siguientes:

a) — $ 185.01, saldo existente en la Sucursal del Banco de la República de Mercedes, por cumplimiento de la ley N.o 4211 de fecha 22 de julio de 1912, destinada a la creación del pueblo "Palmitas".

b) — $ 9.601.77 depositados en la Sucursal del Banco de la República de Mercedes, saldo de la partida de $ 10.000, destinados por la ley N.o 8619 de 25 de abril de 1931, a usina de pasteurización de leche en la ciudad de Mercedes.

c) — $ 6.000,00 destinados en la ley de 4 de setiembre de 1940 (Plan de Obras públicas), para ampliación del edificio de la Biblioteca "Eusebio Giménez" de la ciudad de Mercedes.

ASCENSO EN LA DIPLOMACIA

Se pasó después a sesión secreta, a fin de tratar el acuerdo correspondiente para que el Ejecutivo eleve a la categoría de Jefe de Misión, con el fin de proveer ha Embajada en el Brasil, al actual Ministro Plenipotenciario, doctor César Gutiérrez.

De nuevo en sesión pública se dió cuenta de que se había accedido a esa solicitud.

VOCAL DEL CONSEJO DE E. PRIMARIA

Se trató también en sesión secreta, la venia correspondiente para designar vocal del Consejo de E. Primaria y Normal a la señorita Josefina Tarigo; resolviéndose aplazar su consideración para la sesión del lunes próximo.

VENIA PARA DESTITUCION

En último término se trató la venia de destitución del Sub Jefe de Sucursal de Impuestos Directos, habiéndose resuelto solicitar sobre este asunto nuevos antecedentes al P. E.

El acto no fué para más, terminando a las 19 y 15.

EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL PAYSANDU

Nuestro colega El Diario de Paysandú, expresa lo siguiente:

Por el Ministerio de Salud Pública, acaba de decretarse el nombramiento de nuevo administrador del Hospital Paysandú, cargo vacante desde casi dos años, recayendo la designación en un señor X, que ejercía el mismo cargo en el hospital de Melo, y de antecedentes poco recomendables, según se desprende de actuaciones sumariales.

Este nombramiento configura un caso de evidente injusticia, pues lesiona el derecho de ascenso de un funcionario del mismo establecimiento — el Sr. R. Ressio — que viene ejerciendo desde entonces las dobles funciones de administrador interino conjuntamente con las suyas propias de auxiliar primero, habiendo demostrado en ambos casos, excepcionales aptitudes de carácter técnico — administrativas, reconocidas por la dirección y el cuerpo médico del hospital, granjeándose toda su confianza.

Este reconocimiento y esta confianza de las cualidades y capacidad del Sr. Ressio, fué elocuentemente testimoniada por el cuerpo médico, en una solicitud que le fué elevada al Ministerio de Salud Pública, al vacar el puesto de administrador, recomendándolo para desempeñar este cargo por reunir la competencia y corrección necesarias para ejercer con eficacia una función de naturaleza tan delicada, en que a la competencia técnica y administrativa, deben unirse las no menos fundamentales de actividad, honorabilidad y pleno conocimiento del mecanismo hospitalario de suyo bastante complicado, que sólo con una larga práctica puede adquirirse para resolver con criterio y acierto todos los problemas y cuestiones que a diario se suscitan en un establecimiento de tanta importancia y jerarquía como el nuestro — de movimiento tan extraordinario y cuyo régimen interno puedo resentirse a la menor falla o variación con riesgo de la salud y hasta de la vida misma de los cientos de asilados que hay allí permanentemente.

La entrada de una persona ajena al ambiente en este establecimiento y con antecedentes nada recomendables por haber sido omiso en el cumplimiento de sus deberes en el hospital de Melo — según actuaciones sumariales como lo decimos al principio, y que el propio Ministerio no ha podido ocultar — es un acto de desconsideración agraviante que comete el Dr. M. Fournier hacia nuestra institución hospitalaria, que alcanza al cuerpo médico local y hasta a la misma sociedad sanducera, que desde hace más de medio siglo viene actuando en forma altamente noble y generosa — mediante el levantamiento de abultadas colectas populares para elevar el nivel social y técnico del nosocomio con nuevos elementos de comodidad y confort modernos, para hacer más eficiente su misión en la asistencia de enfermos.

Y ante esta obra de beneficiencia pública, de generosa colaboración con el Estado por parte del pueblo sanducero que siente orgullo de esa obra, que cuida y vigila con cariño, amor y sacrificio, a la que jamás ha negado su concurso, el Ministro de Salud Pública, quiere retribuir con un acto de absoluta despreocupación del problema y de los valores que importa esa obra de tan hondo contenido moral y humano, al decretar un nombramiento que conspira abiertamente contra las normas de buena administración y en un caso de excepción como éste, en que todas las funciones requieren preparación especializada y experiencia probada, para dar al organismo la máxima eficiencia.

En el caso presente, lo fundamental no tan solo concierne al derecho lesionado de un funcionario correcto y apto, injustamente postergado, sino que se agravia a una institución digna de mejor atención e interés por parte del Ministerio de Salud Pública, que debía elevar la mira de sus propósitos para jerarquizar su conducta tuteladora y ejemplarizante, como obligación primaria de su misión. La noticia de esta decisión tan poco acertada del Dr. Mussio Fournier, ha provocado entre nosotros una justa protesta en todos los sectores sociales, por que el agravio a todos nos envuelve y sería del caso procurar los medios adecuados para lograr la rectificación de la medida adoptada, con un tratamiento más digno y más en consonancia con la importancia del cargo y de nuestra institución hospitalaria, que debemos elevar y prestigiar cada vez más defendiéndola de estos zarpazos improcedentes y afrentosos que la hieren y empequeñecen.

El Tratado Comercial con la Argentina

LO QUE EXPRESA "EL RADICAL" DE MERCEDES

Acerca del tratado comercial con la Argentina, que ha levantado críticas por parte de distintos gremios productores, que se consideran perjudicados en sus intereses por algunas estipulaciones de dicho convenio económico, estima el diario "El Radical" que dicho tratado beneficia únicamente y en forma personal, a los ganaderos, en perjuicio de la horticultura y la fruticultura. En lo que respecta a la ganadería el beneficio será tan solo transitorio y la exportación de 75.000 animales de vientre y novillitos de invierno creará dificultades para responder a las necesidades de post guerra. Finaliza señalando el diario mencionado, que la evolución de la economía nacional tiende, lógicamente, al pasaje de los latifundios a la explotación granjera, cosa que viene a perjudicar el tratado en cuestión.

VIDA UNIVERSITARIA

Liceo Nocturno

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE SETIEMBRE PREPARATORIOS

(Los exámenes comenzarán a las 20 horas y 30, con excepción de los sábados)

Sábado 27 de setiembre. Dibujo y Modelado (a las 14,30 hs.)

Lunes 29 — Idiomas Extranjeros; Literatura 1°. y 2°. (Derecho, Ciencias Económicas, Agronomía y Notariado); Taquigrafía; Botánica (Agronomía); Caligrafía; Tecnología.

Martes 30. — Historia Natural 2°. (Medicina); Mecánica; Merciología; Zoología (Agronomía 2°.)

Miércoles 1°. de octubre. — Historia Natural (Medicina 1°.) Curso Sintético 1°. y 2°.; Química 1°. y 2o. Ampliación de Geografía; Historia Americana y Nacional del Comercio (Ciencias Económicas y Agronomía); Historia Universal del Comercio (Ciencias Económicas y Agronomía); Algebra Superior y Geometría Analítica.

Jueves 2. — Filosofía 1°.: Ampliación de Matemática (Arquitectura, Ingeniería, Agrimensura, Agronomía y Ciencias Económicas); Matemática Aplicada (Notariado); Historia Natural (Odontología Química Industrial y Farmacia); Geometría Proyectiva y Descriptiva.

Viernes 3. — Historia Universal 1°. y 2°.; Filosofía 2°. curso; Historia Americana y Nacional (Derecho y Notariado): Literatura (Medicina e Ingeniería).

Observaciones para los alumnos

1°. — Sólo se podrá pedir mesa para una asignatura y como excepción para dos.

2°. — No se podrán inscribir en aquellas asignaturas para las cuales se pidió mesa en febrero o en mayo, prestando o no examen.

COMISION PRO FOMENTO "LICEO NOCTURNO"

El próximo sábado 13 del corriente, a las 18 horas, se realizará en el salón de Actos del Liceo Nocturno, calle Eduardo Acevedo N°. 1419, la Primera Asamblea de Profesores, que considerará la siguiente orden del día: Designación de mesa; designación de la Comisión "Pro Fomento del Liceo Nocturno"; consideración de las ponencias presentadas y las que se presenten a la Asamblea.

ACEITE MANZANARES

PURISIMO DE OLIVA. La única Casa en el País que aún tiene este gran producto.

Aceites económicos con mucho porcentaje de oliva:

Aceite "TRIANA"

Lata $ 1.68, Litro suelto $ 0.80

y 20 Litros $ 15.90 s/e.

Aceite "MARICARMEN"

Lata $ 1.50, Litro suelto $ 0.70

y 20 Litros $ 13.90 s/e.

ACEITE DE SUPER REFINACION:

Litro $ 0.50 y 20 Litros $ 9.00 s/e.

TODOS NUESTROS PRODUCTOS ESTAN GARANTIDOS POR NUESTRA FIRMA SOMOS IMPORTADORES, DESPACHANTES DE ADUANA DETALLISTAS Y FABRICANTES, con una de las mejores Refinerías Francesas del país

A las dueñas de casa: les advertimos que la lata está carísima y les conviene conservarlas en buen estado, pues trayendo esos mismos envases, el aceite por litro, en nuestras Casas, les cuesta más barato.

La Casa que tiene las famosas SARDINAS ESPAÑOLAS DE CURBERA y FRANCESAS en aceite, en tomate y en escabeche, todos los tamaños; lo mismo en ATUN CALAMARES, ANCHOAS, SALMON, LANGOSTA, CAMARONES, CANGREJO, BERBERECHOS MEJILLONES OSTRAS superiores y frescas, importadas por nosotros y a precios como nadie.

ARTICULOS COMESTIBLES y BEBIDAS de todas clases, nacionales y extranjeras.

MIEL DE AZAHAR, de R. Malaquina, de Salto: PIMENTON dulce y picante y AZAFRAN, lo mejor de España TE Richmond, el de más consumo en el mundo, a $ 2 95 el kilo o fracción.

ABARATAMOS LA VIDA. Comprando en nuestras Casas, obtendrá mejor calidad por más bajo precio.

NO ENGAÑAMOS con nuestros productos ni en nuestra propaganda. Reparto a domicilio. Remitimos encomiendas contra reembolso al interior.

MANZANARES Ltda.

Casa Central: Uruguay 1101/11 esq. Paraguay y Sucursales: 25 de Mayo 480; Soriano 1306; Rivera 2060 Bis; Comercio 2215; 8 de Octubre 3760 casi esq. Industria y José L. Terra 2227, frente al Mercado Agrícola.

Teléfonos de pedidos: 83831 y 83832

No. 23.

LA INAUGURACION DEL PABELLON URUGUAYO EN LA EXPOSICION DE SAO PAULO

Conceptuoso discurso del presidente de la Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileño

SAO PAULO (Brasil), 9 (H. T.). — En ocasión de la inauguración del Pabellón uruguayo en la Segunda Feria Nacional de Industrias de esta ciudad, el señor Hugo A. Surraco Cantera, Presidente de la Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileña, pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimo Sr. Interventor Federal, Sr. Presidente de la Federación de Industria, Sres. Ministros, Sr. Prefecto Municipal, Ilustrísimo Sr. Arzobispo;

"En nombre de la Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileña de Montevideo, tengo el alto honor de hacer uso de la palabra en esta ceremonia que ha de tener destacada repercusión en el ambiente en que se desarrollan las actividades comerciales que esa Cámara fomenta.

"Estimo acrecentada la distinción que para mí significa truer a este acto la representación de la entidad que presido al tener que dirigirse en primer término al excelentísimo Sr. Interventor Dr. Fernando Costa, cuya brillante gestión ministerial en el Gobierno Federal ha sido apreciada por quienes en el Plata, observan la sorprendente evolución industrial y agraria del Brasil.

"Del mismo modo considero un privilegio al situarse frente al eminente economista americano Dr. Roberto Simonsen, genuino representante de la clase industrial paulista, a quien pertenece la iniciativa primaria de que el Uruguay haya concurrido a esta cita.

"Saludo en nombre del Señor Ministro de Industrias del Uruguay, Dr. Julio César Canessa, a las altas autoridades aquí presentes y transmito en mi palabra al comercio e industria brasileñas el mensaje de admiración y amistad de los comerciantes e industriales de mi país. El conjunto que se va a exhibir en el pabellón uruguayo, más que una demostración de la capacidad productora de mi país, es solo un reflejo de algunos aspectos de su actual desarrollo fabril.

"Es un exponente de modestos contornos reunido, por la Cámara de Comercio Uruguayo Brasileño con la contribución de la Unión Industrial Uruguaya, organismo que en Montevideo ejerce actividades similares a las de vuestra Federación de Industrias.

"Clausurada la Feria de Muestras con que Brasil obsequió en mayo último a la ciudad de Montevideo y que fué acogida por su población con singular simpatía vuestro eminente embajador el Dr. Baptista Luzardo, cuyo dinamismo infatigable no permite reposo a su afán de construir los más sólidos vínculos de amistad entre los dos países, pidió o mejor impetró a nuestra Cámara, que atendiera la invitación del Sr. Simonsen para concurrir al certamen. El apremio del poco tiempo disponible, la imprecisión sobre la disponibilidad de barco que pudiera transportar la muestra, la imposibilidad para varios industriales de distraer en el difícil momento actual su actividad por la redoblada exigencia de su clientela, dificultaron nuestro propósito y ello explica porque es exiguo el número de concurrentes. No podían no obstante esos inconvenientes, poner valla a nuestro deseo de responder a vuestra generosa solicitud que estimamos como distición excepcional para el Uruguay, porque nuestra finalidad esencial ha sido el de venir a participar de vuestra fiesta de trabajo para estar presentes en ella en fraternal cooperación. La Cámara Uruguaya Brasileña, que ha instalado en su local un muestrario permanente de productos exportables del Brasil, considera que con esta contribución, realiza una acción complementaria de su actividad, al presentar una muestra de productos uruguayos exportables, que ha de perfeccionarse en posteriores ensayos, así como desde el punto de vista estrictamente comercial, no fué clasificada la exposición brasileña de Montevideo, sino como un primer muestrario para observación preliminar.

"Las relaciones comerciales entre Brasil y Uruguay deben ser vigorizadas para que satisfagan las mutuas aspiraciones, pero para ello es necesaria la remoción de algunas dificultades con que tropieza su recíproco tráfico.

"La eliminación de ellas será alcanzar la trayectoria trazada, por Afranio de Mello Franco y se animará el intercambio por el impulso de la acción fecunda y orientadora de Oswaldo Aranha.

"Agradezco al Superior Gobierno Estadual y a la Federación de Industrias de Sao Paulo todas las facilidades otorgadas a la Cámara de Comercio Uruguayo Brasileña, al Comisariato de la Feria, la permanente atención que nos ha concedido, al Sr. Cónsul del Uruguay don Ernesto Kuhn Talay, por su empeño por el éxito de nuestra tarea y a los directores artísticos de la instalación Arquitecto Juan Carlos Montes Rega de la Administración Nacional de Combustibles y al Sr. Luis Alberto Fagiol de la Comisión Nacional de Turismo, su laboriosa y meritoria realización".

"En el stand de la Cámara de Comercio se expone una documentación gráfica del Palacio Brasil, la que permite apreciar la forma en que ha sido cumplida la trascendente iniciativa del Embajador de Brasil en Montevideo, Dr. Luzardo. Faltan aún en el palacio las oficinas de la filial del Banco de Brasil cuya fundación en el Uruguay podrá estructurar la íntegral armonía económica entre las dos naciones y las prepara para soportar las horas difíciles que han de suceder luego de la horrenda tragedia que conmueve al mundo.

"Ese Palacio Brasil erguido en el corazón de la ciudad de Montevideo como un pedazo de vuestra patria, con sus puertas abiertas a uruguayos y brasileños, en cuyo frente fraternizan sus emblemas, uno al lado del otro, vibrando en idénticos pliegues, y simbolizando una unidad de acción, una verdad de sentimiento de dos pueblos vinculados, por indestructibles americanismos".

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Inst. Civil 2o. Turno, se hace saber que se ha solicitado ante este Juzgado la rectificación de la partida de defunción de "Josefina Guaglianone de Palermo" que aparece como "Gallarone" e hija de "Miguel Gallarone", sustituyéndolo por "GUAGLIANONE" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Mont. Julio 28|941. — Mateo Mario Figares, Escribano.

No. 3371, v. Set. 18

LAS MEJORES COMPRAS

PARA LA ESTACION ACTUAL, LAS REALIZARA SIN DUDA ALGUNA EN

TIENDA EL POLVORIN

18 DE JULIO 1077

AMPLIOS SURTIDOS EN GENEROS DE LANA Y PAÑOS EN TRAMAS Y COLORES ESPECIALES PARA MEDIA ESTACION

BLUE STAR LINE

Vapores a Europa de primera clase solamente

"AVILA STAR" "ALMEDA STAR"

"ANDALUCIA STAR"

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Solís 1533 - J. R. Williams - Tel. 85122-86863

AGENTES

CONGRESO REGIONAL DE INTENDENCIAS DE FLORIDA

IMPORTANTES RESOLUCIONES ACORDADAS

Ayer se reunió en la Intendencia Municipal de Florida el Congreso Regional de Intendencias a invitación del Intendente Municipal de ese Departamento con la asistencia del Intendente Municipal de Florida, Sr. Víctor F. Taranto, del Intendente Municipal de Flores, don Alfredo Puig, del Intendente Municipal de Lavalleja, Dr. Héctor C. Anastasía, del Intendente Municipal de Durazno, Sr. Manrique Burgheto, del Asesor Letrado de la Intendencia de Florida, Dr. Aurelio Pastori, de los Secretarios Sres. José F. Zipitría Vidal y Alberto Noguera, de los Contadores Sres. Juan M. López y Alberto Llanos Vila y del Jefe de Adquisiciones de la Intendencia de Durazno, Sr. Juan Fco. Colman. Se adhirió telegráficamente a las resoluciones que tomara el Congreso el Intendente Municipal de Canelones, Sr. Alberto A. Odizzio.

Abierto el acto y agradecida la concurrencia de sus colegas por el Intendente, Sr. Taranto, concedió la palabra al Asesor Letrado, Dr. Pastori, quien expresó el motivo del Congreso reunido. Luego de un cambio de ideas y a propuesta de varios de los asistentes se resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

1º.) Considerando que existen serias presunciones que las Intendencias Municipales no perciben el 75 % del producido de la Contribución Inmobiliaria que le asegura el Art. 258 de la Constitución de la República dirigirse al Tribunal de Cuentas solicitando que investigue en la Dirección de Impuestos directos o donde corresponda a cuanto asciende el total del producido por dicho impuesto en los Departamentos de Canelones, Florida, Durazno, Lavalleja y Florida en los ejercicios transcurridos desde el año 1935 al 1940 inclusive, y que tenga a bien expedirse a la brevedad posible dada la importancia que pueden tener sus conclusiones para los Municipios peticionantes.

2º.) — Que la nota a enviarse al Tribunal de Cuentas sea redactada y entregada personalmente a dicho Tribunal, por el Sr. Asesor Letrado Dr. Aurelio Pastori, el que expondrá verbalmente los puntos de vista que sostiene al respecto este Congreso.

3º.) — Remitir copia de lo actuado y de la nota que se dirija al Tribunal de Cuentas de la República, a las Intendencias Municipales de los demás departamentos, y a la Comisión Nacional de Municipalidades a sus efectos.

4º.) — Dirigirse telegráficamente al Sr. Ministro de Hacienda haciéndole notar que la aplicación por los Municipios del Artículo 3º. de la reglamentación de la Ley de Plus Valía, plantea en la práctica series dificultades que son imposible de obviar. De acuerdo a los términos del decreto el impuesto al mayor valor deberá ser percibido conjuntamente con los impuestos de abasto y frigoríficos, y siendo estos últimos de cargo de los abastecedores y mataderistas el resultado será que éstos deban abonar al Municipio el referido impuesto de plus valía, ya que el vendedor de ganado no tiene contacto con el Municipio y por lo tanto escapa al contralor del mismo. El pago del impuesto por el abastecedor significaría un recargo para el consumo lo que crearía una situación de gravedad tal que el Congreso Regional de Intendencias cree necesario llevarla a conocimiento del Sr. Ministro urgiendo una resolución al respecto.

5º.) — Dirigirse telegráficamente a la Mesa de la Cámara de Diputados, solicitando la pronta aprobación del proyecto de ley que se encuentra a estudio de ese Cuerpo y por el cual se destina un millón de pesos con destino a obras públicas a ejecutarse en los distintos Departamentos, como colaboración del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de combatir la desocupación obrera.

Los compradores de ganado y la nafta

Informan de Salto que se ha denunciado que los compradores de ganado para el abasto, que tienen que viajar constantemente por imposición de sus tareas están luchando con grandes dificultades para lograr la nafta necesaria. Se destaca que esta circunstancia, al impedir el normal desarrollo de las actividades de los abastecedores, pone en peligro el suministro de carne a la población. Estímase que debe restringirse el uso de los combustibles para otras actividades, pero que no para algunas que son de tanta trascendencia.

Multas en suspenso en el Servicio Interdepartamental

La Intendencia Municipal, ha mandado cumplir el decreto de la Junta Deptal por el cual se dejan en suspenso hasta el 15 de Setiembre próximo, las multas de carácter leve aplicadas a los propietarios de ómnibus del servicio interdepartamental, con anterioridad al 25 de Agosto último.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Francisco José Bonini citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 3 de setiembre de 1941. — Carlos María Trianon, Actuario.

N.o 3391. Vence Sbre. 17|41

Necesidad de mejorar la vialidad rural

Dice la Publicidad, de Durazno:

Nunca serán excesivos los esfuerzos que se destinen al mejoramiento de la vialidad en el interior del país.

El progreso industrial y social exige cada vez mayor número de carreteras, puentes y calzadas que faciliten y abaraten las comunicaciones y el transporte de frutos, mercaderías y pasajeros.

Una región que carezca de buenas vías de tránsito, está condenada a vivir estancada y empobrecida, mientras progresan y adelantan las zonas servidas por caminos arreglados.

El mejoramiento vial facilita el aumento de la población en la campaña, por las comodidades que ofrece a sus habitantes en sus relaciones comerciales y la rapidez y economía de las comunicaciones y transportes; valoriza la propiedad, al permitir su explotación en forma más provechosa, de mayores rendimientos; acorta distancias y lleva a todos lados un impulso de progreso efectivo y verdadero que puede apreciarse, con hechos notorios, en las regiones de nuestro país que cuentan con buenas carreteras o con caminos mejorados que permiten el tránsito regular y permanente.

Es en virtud de tales consideraciones que siempre hemos bregado por la ejecución de las obras importantes; de las que mucho puede esperarse y que habrá que llevar a cabo contemplando legítimas aspiraciones regionales.

Entre ellas bien merecen señalarse, por su importancia, el puente sobre el río Negro, en las inmediaciones de la ciudad de Mercedes, la carretera Paso de los Toros - Tacuarembó - Rivera; el puente insumergible sobre el río Yí, frente a la ciudad de Durazno, la carretera de Paysandú y Salto a Tacuarembó, etc., etc.

Hemos citado solo éstas en virtud de que ellas beneficiarán a varios departamentos y sobre las mismas ya hay, amplios estudios realizados, habiéndose dado principio de ejecución a otra, pero sin la celeridad que corresponde. Existen muchas más y cualquiera que se ejecute, contemplando las necesidades y reclamos de los vecinos, constituirá un paso firme y seguro hacia el ansiado adelanto de nuestra campaña y el bienestar de sus pobladores.

Ministerio de Defensa Nacional

Resoluciones diversas

Del Boletín del M. de Defensa Nacional, destacamos las siguientes resoluciones:

Adquisiciones. — Visto: el Oficio N.o 1.06|941 del Arsenal de Guerra (Servicio de Material y Armamento), elevado por la Inspección General del Ejército, en el que comunica que en los dos llamados a licitación Pública, para la adquisición de materiales destinados a la confección de 5.000 correajes, no se ha presentado ningún proponente por los renglones: remaches de cobre e hilo. — Considerando: que por tal motivo el precitado Servicio solicita autorización para adquirir, por Licitación Privada, el material aludido. — Considerando: que la compra que se proyecta reviste carácter de urgente, lo que hace que se halle comprendida entre las excepciones que establece el inciso d del artículo 1.o de la Ley de Licitaciones N.o 9542, de fecha 31 de diciembre de 1935. — El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, Acuerda y Resuelve: 1.o — Que la Inspección General del Ejército, autorice al Arsenal de Guerra (Servicio de Material y Armamento) a adquirir, por Licitación Privada, los materiales que más abajo se detallan, destinados a la confección de 5.000 correajes; 30.000 remaches tubulares de cobre de 6|16; 20.000 remaches tubulares de cobre de 7 x 1|2; 1.000 remaches tubulares de cobre de 7 x 5|8 y 3|4 ovillos de hilo color avellano de 5 hebras.

— Visto: que la Dirección de Comunicaciones (Servicio de Comunicaciones, Servicios Públicos y Trasmisiones Militares), solicita autorización para adquirir 3.000 postes de eucalipto al señor Julio César Paravís al precio de $ 3.90 cada uno, para atender los trabajos relacionados con la reconstrucción de la Red Telegráfica y Telefónica Nacional ascendiendo dicha operación a la suma de once mil setecientos pesos ($ 11.700.00), que imputará a la partida autorizada por el Art. 2.o de la Ley de Obras Públicas del 4 de setiembre de 1940. — Atento: a los informes favorables producidos por la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Industrias y Trabajo y Obras Públicas. — Teniendo en cuenta que la adquisición de la referencia reviste carácter urgente lo que hace que se halle comprendida entre las excepciones establecidas por el Art. 1.o inciso d) de la Ley N.o 9542 de fecha 31 de diciembre de 1935. — El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, Acuerda y Resuelve: 1.o — Autorizar a la Dirección General de Comunicaciones (Servicio de Comunicaciones, Servicios Públicos y Trasmisiones Militares), a adquirir 3.000 postes de eucalipto al Sr. Julio César Paravís al precio de $ 3.90 cada uno, para atender los trabajos de reconstrucción de la Red Telegráfica y Telefónica Nacional, debiendo imputar el importe de la erogación a producirse, que asciende a la suma de once mil setecientos ($ 11.700.00), a la Partida autorizada por el Art. 2.o de la Ley de Obras Públicas del 4 de setiembre de 1940.

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA N.o 8412. Montevideo, Setiembre 3 de 1941. — Con esta fecha, las señoras Nelly Clavelli de Errecart y Briseida Alvadez de Martínez, de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Zapatos con tacos Intercambiables", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación.

Alberto V. Canessa, Director; Dardo Ortiz, Secretario.

N.o 3352. Vence Sbre 26|41.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 DE JULIO 1103
(1er. piso. Apto. 2).
esq. Paraguay
Telf. 8 82 92

E. No M.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Jueves 11 de Setiembre a las 16 horas
EN EL LUGAR DE UBICACION
CALLE GALVANI N.º 10 entre GUARAPIRU Y E. CASTRO
(a 150 metros de la Av. Gral. Flores y del Hipódromo de Maroñas)
RAUL R. RALLA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.000.00
Una pequeña finca que consta de 3 habitaciones, cocina, W. C., galería, terreno y demás comodidades.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 366 Mts.2, 8.980

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 209 serie "25" a cargo de ADAN CIPRIANO MENDARO, el próximo 11 de Setiembre, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Raúl R. Ralla venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL PESOS ($ 3.000.00), —un terreno y mejoras en la décimo-séptima sección judicial de este departamento, padrón setenta y nueve mil setecientos veintisiete, con una superficie de trescientos sesenta y seis metros ocho mil novecientos ochenta centímetros, señalado con el número 73 de la manzana letra "B" en plano del Agrimensor Bernardino N. Silva de Mayo de 1912, deslindado: 10 metros 22 centímetros de frente al Nord-Oeste, a la calle GALVANI, edificio 10, entre las de GUARAPIRU y GENERAL ENRIQUE CASTRO; — por 35 metros 90 centímetros de fondo, lindando: al Sud-Oeste, con el solar 82;—al Nord-Este, con los solares 69, 70, 71 y 72;—y al Sud-Este, con el 74.—SE PREVIENE: Que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 24 de julio último, a $ 3.696.34, más gastos de ejecución;—B) el inmueble está arrendado no existiendo contrato registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de DOS MIL PESOS ($ 2.000.00) en Títulos Hipotecarios del Uruguay, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto;—F) sobre el inmueble existe una segunda hipoteca a favor de HECTOR DE LEON, según nota en el título de propiedad que se encuentra en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 11 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

No. 190 v. Set. 11

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
REMATA EN EL EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA
Martillero: ERNESTO BALSEIRO
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE A LAS 14 Y 30

Alhajas de oro y platino con brillantes, diamantes, piedras preciosas, relojes, infinidad de objetos de oro y plata y lotes de chafalonía de oro, y fornituras para relojes.

Un piano "Rozsentein", una cortadora eléctrica para géneros, una máquina de calcular "Millonaria", tres bicicletas "Onwark", "Maguel" y "Foxo", una máquina de sumar "Corona", un reloj de pie, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; aspiradoras eléctricas, ventiladores, radios, armas, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, platinas y diversidad de objetos.

EXPOSICION: el miércoles 10, de 10 a 11 y 45 y de 14 y 30 a las 16 y 30, para el público en general, y el jueves 11, de 9 y 30 a las 11 y 30 para los comerciantes en joyas.

Se procederá a la venta de las alhajas y objetos varios correspondientes a las pólizas emitidas del 1 al 15 de noviembre de 1940, con vencimiento del 1 al 15 de mayo de 1941.

Dichas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 6 de setiembre inclusive.

Todo comprador podrá retirar al terminar el remate los objetos adquiridos, previo pago del precio de compra, siempre que no se trate de objetos de mucho volumen; en caso contrario deberá abonar en el acto del remate el 20 % del importe de su compra, quedando obligado a retirar los objetos al día siguiente de 10 a 11 y 45 horas.

N.º 8-v. set. 10

II CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPIOS EN SANTIAGO

DELEGACION DE ARQUITECTOS URUGUAYOS

Con motivo de la realización del II Congreso Interamericano de Municipos que se realizará en Santiago de Chile durante la próxima semana, se ha organizado una delegación de arquitectos que tomará parte en las reuniones de ese certamen con el propósito de poner en contacto sus conocimientos con la labor de ese Congreso, ya que en el se tratarán, especialmente los problemas que se relacionan con la vida de las ciudades y donde serán aportadas ideas, estudios y experiencias por todos los representantes de las más importantes ciudades de América.

La calidad del trabajo a desarrollarse en ese Congreso, se desprende del mismo temario, en el que se incluye destacándose por la amplia visión de las autoridades organizadoras al establecerlo "la discusión general acerca de lo que los municipios pueden hacer para arraigar la devoción por los principios democráticos y para mejorar el estado de vida de los habitantes de las ciudades."

Sobre esos principios orientadores se obtendrán sin duda, normas directrices que serán oportunamente propagadas y aplicadas en el deseo común de realizar verdadera obra social americanista.

Se establece también en el programa un tema que es coincidente con una labor que ya se inicia en Montevideo y a la cual la población debe prestar todo su apoyo "El Censo de las Ciudades y modo de verificarlo." Obra esta básica, para adoptar soluciones de mayor amplitud en el mejoramiento de la vida de los habitantes en su relación con la ciudad misma y poder llegar así a la comprensión y planteamiento de los difíciles problemas urbanísticos que forman parte del mismo temario, abarcando desde la planificación urbana hasta la regional, comprendiendo la planificación sobre arte urbano, paisajismo y plástica edilicia, como medio de dar a las ciudades el valor integral de la vida colectiva sobre las bases del funcionamiento adecuado y del goce estético.

Considerando todas las posibilidades que el II Congreso de Municipios plantea y como adhesión a la conmemoración del IV Centenario de la fundación de Santiago, nuestro país estará representado por una numerosa delegación que partirá el próximo jueves y está integrada: por la Intendencia Municipal, el Intendente Arq. Dn. Horacio Acosta y Lara, Arq. Américo Ricaldoni y Dr. C. Carvajal Victorica; por el Instituto de Urbanismo, Arq. Juan A. Scasso; por la Facultad de Arquitectura, el Arq. Héctor Barrère y por la Sociedad de Arquitectos, Arq. Carlos Herrera Mac Lean (Presidente), Arq. Miguel L. Revello, Arq. José Iglesias Arribas, Arq. Manuel Pérez del Castillo, Arq. Carlos Carramon Warren, Arq. Jaime Márquez, Arq. Juan Carlos Costa, Arq. Laertes Del Monte.

Hoy se recuerda al Cap. de Fragata Bianchi

En el Cementerio de la Teja a las 11 horas, se realiza hoy, miércoles un homenaje recordatorio, que sus camaradas y amigos tributarán al Capitán de Fragata don Bervano Bianchi, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Todas aquellas personas pues, que hayan conocido al extinto, y que por lo tanto lo recuerdan con el afecto que supo conquistar por sus virtudes tendrá oportunidad de rendir hoy, un sencillo pero sincero homenaje a su memoria.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Jueves 18 de Setiembre a las 16 horas
EN EL LUGAR DE UBICACION
"PUEBLO SANTIAGO VAZQUEZ"
CALLE QUARAHY N.º 480 ESQUINA PIRARAJA
CARLOS SANTORO VECINO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.522.00
Una casita esquina que presenta las siguientes comodidades: 2 habitaciones, 1 id. de servicio, galería, W. C., aljibe, terreno, etc. — (A 500 mts. del Puente de la Barra de Santa Lucía. — Inmediata a los Tranvías y Omnibus que van a la localidad).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 268 Mts.2, 37 (frente 12 Mts. 50)

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 230 serie "Z" a cargo de EDUARDO BOHN FERREIRA, el próximo 18 de Setiembre, a las 16 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Carlos Santoro Vecino, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 1.522.00),—un terreno y mejoras en la manzana número 20 del pueblo "Santiago Vázquez", décimo-sexta sección judicial de este departamento, padrón cuarenta y tres mil doscientos uno, con una superficie de doscientos sesenta y ocho metros treinta y siete decímetros, teniendo:—12 metros 50 centímetros de frente al Este, a la calle QUARAHY, edificio 480; por 21 metros 47 centímetros de fondo, lindando: al Sur, con Amalia Alvarez;—al Oeste, con José Guiule;—y al Norte, de frente a la calle PIRARAJA, por ser esquina.—SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 1.282.67, más gastos de ejecución:—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios:—E) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de SETECIENTOS PESOS ($ 700.00) en Títulos Hipotecarios, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto;—F) el precio podrá integrarse con Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 651.69, al día del remate, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 20 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

Nº. 21 v. Set. 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Viernes 12 de Setiembre a las 17 Horas
EN EL LUGAR DE UBICACION, BOULEVARD ARTIGAS N.º 1077 ENTRE LAS DE MALDONADO Y DURAZNO
ARSENIO MARTINEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 10.000.—
Un confortable petit hotel de 3 plantas, de buena construcción, que presenta las características siguientes: Sub-Suelo: Gran salón, cocina, pieza de servicio, W. C. y fondo. PLANTA BAJA: Living-comedor, escritorio, comedor diario y garage. PLANTA ALTA: 4 habitaciones, hall y cuarto de baño y demás comodidades.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 128 Mts.2 55

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 54 serie "25" a cargo de FELIX BECERRA, el próximo 12 de Setiembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Arsenio Martínez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DIEZ MIL PESOS (pesos 10.000.00), — un terreno y mejoras en la décimo-octava sección judicial de este departamento, padrón ciento veintisiete mil noventa y uno, con una superficie de ciento veintiocho metros cincuenta y cinco decímetros, señalado con la letra "C" en plano del Ingeniero Luis Caselli, inscripto en la Dirección de Topografía el 31 de Diciembre de 1928, deslindado así:—7 metros 50 centímetros de frente al Sud-Este, al BOULEVAR ARTIGAS, edificio 1077, entre las calles MALDONADO y DURAZNO; — igual medida al Nord-Oeste, con sucesión Nicolás Roca;—17 metros 14 centímetros en los lados Nord-Este y Sud-Oeste, limitando por ambos vientos con Gaspar Gestido Peña. — SE PREVIENE:—Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 23 de Julio, a $ 10.161.94, más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude, al día de al escrituración, por pavimento, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) nada se adeuda por colector;—F) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 6.600.00) en Títulos Hipotecarios del Uruguay, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto;—G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 12 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

No. 2 v. Set. 12

Importación de bauxita para el Instituto de Química Industrial

Noticias recibidas de Río de Janeiro, han dado cuenta que fué autorizado el embarque de cien toneladas de bauxita, con destino al Instituto de Química Industrial, para la fabricación de sulfato de alúmina.

Dicha importación se vió dificultada por inconvenientes surgidos en el país de origen, los que fueron subsanados en mérito a gestiones que realizó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Instituto de Química Industrial; al tener conocimiento de ello, dirigió a la Cancillería una conceptuosa nota de agradecimiento, teniendo en cuenta que merced a su mediación, le era posible conseguir materia prima indispensable para su industria.

Estractamos a continuación, lo principal de la referida nota:

"Se evita, con eso, una difícil situación, no sólo a este Instituto sino a la misma salud pública, y es por todo ello que quiero expresar al señor Ministro el reconocimiento de este Instituto por las gestiones hechas por el Ministerio a su cargo".

EXPOSICIONES

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES (Millán 4015). Abierto de 13 a 17 hs. Todos los días menos lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Buenos Aires 652). De 9 a 12 jueves y domingos.

MUSEO N. DE BELLAS ARTES Todos los días de 12 a 16, menos los lunes. Entrada libre. (Parque Rodó).

MUSEO OCEANOGRAFICO (R. Rep. de Chile N.o 4215, Buceo). Jueves y domingos de 14 a 17.

MUSEO MILITAR (Fortaleza del Cerro.

EXPOSICION PICTORICA DE LOS INSTITUTOS NORMALES: obras de la pintora Cassou de Vázquez Ledesma. (Cuareim 1381). De 8 a 20. Diariamente.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA ARTISTICA: IV Concurso de los Campamentos de Juventud (Av. 8 de Octubre 2312): de 10 a 12 y de 18 a 20. Diariamente.

EXPOSICION DEL PINTOR NACIONAL J. CUNEO, en el Ateneo. 6 cuadros. Entrada libre.

MUSEO DE POLICIA, en el Palacio de la Jefatura (San José y Yí. 5.o piso). Entrada prohibida a los menores de 18 años. Días hábiles, de 9 a 11, excepto sábados.

EXPOSICION DE GRABADOS Y DIBUJOS MODELOS DE FRANCIA: a beneficio de las Fuerzas de Francia Libre. En el Ateneo. De 18.30 a 20.30. Diariamente.

LA GALERIA (Colonia 939): antigüedades, curiosidades. Entrada libre.

EXPOSICION DE LA Fed. DE ESTUDIANTES PLASTICOS (Av. 18 de Julio 977). Diariamente.

ARTE INDO - AMERICANO, colección Maruca Sosa (Cuareim 1381). De 8 a 20. Diariamente.

SALON CAVIGLIA (25 de Mayo 569): exposición de telas de Jorge Berlstayn, presentada por Galerías Witcomb. De 16 a 19. Diariamente. De 9 a 12.30, sábados. Hasta el 16.

EXPOSICION DE CUADROS DE FRANK DUBOURG, en el Liceo Folrida (Florida). Diariamente.

EXPOSICION DE LUCIA FRANK, en Amigos del Arte (J. C. Gómez 1418). Oleos y acuarelas: De 10 a 12 y de 18 a 20.

SALON MORETTI (Ciudadela 1357): obras de la Asoc. de Artes Plásticas. De 8.30 a 12 y de 14.30 a 19. Diariamente.

EXPOSICION DEL Dr. R. SAENGER en el Ateneo: 14 óleos y 14 acuarelas: motivos de Plaraguay.

EXPOSICION DE ARTE MODERNO NORTEAMERICANO. — Salón Nal. dea Bellas Artes.

EXPOSICION DE PROYECTOS DEL ESTADIO AUDITORIO MUNICIPAL, en el Subterráneo. (Avs. 18 de Julio y Agraciada.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Colonia N.o 1645). No funciona.

EXPOSICION DE PINTURA CONTEMPORANEA NORTEAMERICANA en el T. Solís (ala derecha). De 10 a 12 y 15.30 a 21. Diariamente.

EXPOSICION DE CARLOS ALBERTO CASTELLANOS, en Amigos del Arte (J. C. Gómez 1418): pinturas de temas incaicos mitológicos imaginativos, realistas. De 10 a 12 y de 18 a 19. Hasta el 19.

CLUB CATOLICO (Cerrito 475): exposición de acuarelas y dibujos de Rafael Barradas. De 16 a 21. Hasta el 30.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigan, de fecha diez y ocho de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "FISCO con SANGUINETTI Y PIGNI. — Cobro de pesos. — Lo. 8.—F. 5. 444".—se cita, llama y emplaza a la firma "Sanguinetti y Pigni" o a sus sucesores o causa-habientes, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires N°. quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 27 de Abril de 1940. — Juan J. Martínez, Escribano.

30 p. v. Set. 12

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1011 - 1816

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: ESTERO BELLACO: entre las de Monte Caseros y Carlos Anaya; MARIANO MORENO: entre las de Monte Caseros y Carlos Anaya; JUAN CABAL: entre las de Monte Caseros y Hormigón existente, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que le corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 5.70.

El valor del metro lineal de cordón nuevo, es de $ 2.20.

Los costos por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.—Montevideo 30 de agosto de 1941.

No. 187 Or. N. 4787 v. Set.17.

MARITIMAS

Próximas llegadas y salidas de vapores

BUQUES DE CABOTAJE

Naves de la Cía Uruguaya de Navegación Ltd. y Cía Argentina de Navegación Ltd. que sirven los puertos del Río de la Plata, Litoral Uruguayo, Argentino, etc.:

"CIUDAD DE SALTO", saldrá hoy por la tarde para Salto y esc.

"CAPUCHINA", sale hoy para Bs. Aires a remolque del "Aguila".

"MARTE", descarga sal. Saldrá para Formosa.

"CEDRINA", descarga en Bella Vista.

"JUNCAL", descarga trigo.

"CARANDA", espera para descargar.

* * *

Buques de la agencia marítima Piñón Saenz Vidal S.A. que sirven los puertos argentinos y uruguayos:

"AIDA CARMEN", descarga en Montevideo.

"DON PEDRO", descarga en Paysandú. Seguirá para Salto.

"DON LUIS PIAZZE", descarga en ésta. Saldrá hoy para Buenos Aires.

"DON MIGUEL" en el Baradero del Cerro.

"DON RAFAEL", subirá al Baradero del Cerro.

"F.N.P.", en Bs. Aires cargando trigo para Montevideo.

"GOLFO NUEVO", en Bs. Aires, cargando maíz para Montevideo.

"INDEPENDENCIA" en Buenos Aires cargando trigo para Montevideo.

"ITUZAINGO", en ésta cargando trigo para Bs. Aires.

"JOSE CANALEJAS", en Montevideo cargando para Palmira.

"LIBIA", salió ayer con carga para Mercedes.

"MONTEVIDEO", en ésta descargando mercaderías de Salto.

"OTOÑO", en Bs. Aires cargando trigo para Montevideo.

"QUEBRACHO", esperado con trigo procedente de Bs. Aires.

"RINCON", en ésta descargando cereales procedente de Dolores.

"SAN ANTONIO" en Montevideo descargando cereales procedente de Dolores.

"SANTA MARIA MAGDALENA", en Bs. Aires cargando trigo para Montevideo.

"TABARE" en Montevideo recibiendo carga para Bs. Aires.

"BREMEN", en viaje a Carmelo con carga general.

"RANCHERA", en Montevideo descargando trigo procedente de Bs. Aires.

DESCARGA DEL "OLOVSBORG"

Desde la entrada de Finlandia en la guerra se encuentra detenido en nuestro puerto, el vapor finlandés "Olovsborg", que debía seguir para Petsamo con un cargamento completo de centeno.

En el día de ayer la referida nave atracó a muros de La Teja para efectuar la descarga de dicho producto que fué adquirido por la Ancap.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

"MARQUESA", llegó ayer de Liverpool con carga general, consignado a Houlder.

"DELSUD", norte americano, terminada sus operaciones siguió ayer para Buenos Aires. Había llegado anteayer de Nueva Orleans y esc. a V.B. y Borh S.A.

"CORINALDO", zarpó para Liverpool, desp. por J.R. Williams S.A.

"SICILIA", sueco, siguió para Bahía (Brasil) desp. por J.R. Williams S.A.

"NAGARA", ing. siguió para Liverpool desp por Maclean y Stapledon S.A.

Los taquígrafos de la Cámara de Representantes

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

Los integrantes del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes se reunirán en un almuerzo de confraternidad y camaradería en el correr de la presente semana.

Esta reunión dará oportunidad para testimoniar a su inteligente Director, don Carlos N. Oteiro, las grandes simpatías de que goza entre sus empleados, por su digna y eficiente gestión al frente de dicho organismo.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegéd a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes, Llame al 80-90-6, o personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación.
N.o 3163. V. Dic. 31|41.

SRTA. se ofrece para servicio doméstico: matrimonio o corta familia. Tratar 8 de Octubre 4791.
N.o 3401. Vence Sbre. 12|41

COCINERA de primera con b. inf. de 37 años, $ 28 de sueldo y, muc. de 26 años ofrec. "Fortuna", 18 de Julio 1976.
N.o 3404. Vence Sbre. 12|41.

ALBAÑIL se ofrece, especializado en quitar humedades; precios módicos. Tratar: U.T.E. 41-22-70.
N.o 3387. Vence Sbre. 11|41.

OPERARIAS hasta 25 años se necesitan. S.A. Fabril Uruguaya. Félix Ma. Olmedo 3568.
N.o 3394. Vence Sbre. 10|41

MECANICO EXPERTO se necesita. S.A. Fabril Uruguaya, Félix Ma. Olmedo 3568.
N.o 3395. Vence Sbre. 10|41

"FORTUNA" ofr. traduct. alemán, francés e inglés; maestras instruc. prim. maestras preparac. excel. para distraer pers. de cultura, secretarias, enferm. espec. toda clas. inyec., y much disp. toda ocup. o empl. "FORTUNA" T. 47-5-86.
N.o 3398. Vence Sbre. 10|41.

MUCAMAS finas, práct. para ad. comed. o gral. Cocineras, compet. Niñeras práct. Instit., Emf., Matrimonios, Sirvtas., Limpiad., Mucamos, quint., etc. etc. Servicio exclusivamente con inf. Solicite sin compr. en la Acred. Ag. "La Esmeralda". Canelones 954, esq. Río Branco. Teléf. 84-302.
N.o 3398. Vence Sbre. 12|41

PARA SEÑORA O SRTA. (o ambas mism. famil.) se alquila en cas. respt., piez. amplia empap., luz. aire. c. b. y dem. comodi. Se dan y exig. referenc. De 16 a 18. Nicaragua 1...
N.o 3399. Vence Sbre.

AVISOS VARIOS

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449. esq. Médanos.
Av. Prof. N.o 9.

SE vende casita 3 pzas., coc., esc. fond. con frut. $ 3.000. Justo Maeso 3581. Llav. y trat. T. y Tres 1559, P. 1.
No 3393. Vence Sbre. 17|41

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 649 esq. Mitre.
H. N. U. Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR". — Librería Católica, 18 de Julio 1874. Montevideo.
H. N. U. Av. Prof. N.o 3.

ARTICULOS religiosos — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina. Ayuda [illegible] creción. Gran surtido en [illegible] de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo) 1033
H. N. U. Av. Prof. N.o 11.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1161. Teléfono U. T. E. [illegible] Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H. N. U. Av. Prof. N.o 1L

CASAS PARA ALQUILAR

SE alq. en Bartolomé Mitre 1350 escritorio al frente, cómodo y muy conveniente. Tr. "La Caja Obrera".
N.o 3403. Vence Sbre. 11|41

B. ARTIGAS entre Rivera y Canelones se vende amplia y lujosa casa de 3 plantas con jardiín $35.000 U.T.E. 41-43-32.
N.o 3361. Vence Sbre. 10|41.

ARREGLOS DE DENTADURAS

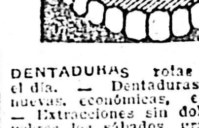

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados, gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). T. 8.17.59.
N.o 3324. Vence Set. 15,41.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El Lunes 15 de Setiembre a las 16 y 30 Horas
EN EL LUGAR DE UBICACION
CALLE ALBENIZ N.º 5269 ENTRE Av. E. GARZON Y TRINIDAD (entre SAYAGO y COLON)
CARLOS ALVAREZ PALACIO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 4.500.00
Una buena propiedad que consta de 3 habitaciones, pieza de servicio, cocina, baño, altillo, galería, patio cubierto, terreno y demás comodidades. — Hormigón en su frente. — Tranvías y Omnibus a 50 metros.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 507 Mts2

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario le 7395 número 61 serie "27" a cargo de MANUEL FIGUEROA RIAL, el próximo 15 de Setiembre, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación el martillero Carlos Alvarez Palacio venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (pesos 4.500.00),—un terreno y mejoras en la vigésimo-primera sección judicial de este departamento, padrón cuarenta y nueve mil ochenta y tres, con una superficie de quinientos siete metros, señalado con la letra "N" de la manzana 21 de la segunda sección en plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez de Mayo de 1890, deslindado así:—13 metros de frente al Nord-Este, a la calle ALBENIZ (antes Juan Carlos Blanco) edificio 5269, entre la de TRINIDAD y la Avenida GENERAL EUGENIO GARZON; —por 39 metros de fondo, lindando:—al Sud-Oeste, con el solar letra "J";—al Sud-Este, con el letra "O";—y al Nord-Oeste, con el letra "M".—SE PREVIENE: Que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 11 de Julio último, a $ 4.558.49, más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado. —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10% de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1% del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL PESOS (pesos 2.000.00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Agosto 15 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

No. 10 v. Set. 11

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Hoy será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes a las 10 y 30 horas con Misa de Velaciones, la boda de la señorita María Angélica Arrosa San Martín con el doctor José A. González Mullin, jóven pareja que cuenta con muchas simpatías en nuestros círculos.

Actuarán de padrinos de esta ceremonia la señora Juana San Martín de Arrosa, madre de la novia y el doctor Horacio González Mullin, hermano del novio.

Esta boda que será presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes ha de dar origen a una nota nupcial de medios contornos.

El contrato civil que fué firmado el lunes en la residencia de la familia de la novia, actuaron de testigos por parte de la señorita de Arrosa los señores: Alberto Arrosa, Esc. José Pedro Turena, Carlos Arrosa, Miguel San Martín y Juan Aguirre y por parte del novio la señorita Susana González Mullin y los señores: Federico Vidiella, Arq. Edmundo Soutea, Jorge Arrosa y Jorge Mullin.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro será bendecida hoy a las 17 horas, la boda de la señorita María Inés Montes Lenguas con el señor Horacio Castells Eastman, pareja extensamente vinculada a nuestra sociedad.

En el contrato civil que será firmado en la residencia de la familia de la novia en la Avda. Agraciada serán testigos por parte de la gentil contrayente los señores: Dr. Luis Lenguas, Carlos M. Bonasso, Jaime Castells Eastman, Dr. Nicolás Storace Arrosa y Nicolás Durán y Vidal y por el novio, la señora Valentina Eastman de Alvarez y los señores: Alberto Castells Carafí, Enrique Gomensoro Cabezudo, Haroldo Gomensoro Cabezudo y Wáshington Baliñas Barbagelata.

Esta boda que será apadrinada por la señora María Antonia Lenguas de Montes Pareja, madre de la novia y el señor Jaime Castells Carafí, padre del novio, ha de dar lugar en el Templo de la calle Tapes, a una nota nupcial muy lucida de la que participarán un núcleo de personas conocidas.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Niños insuficientes - pulmonares. — Asma. — Deformaciones del tórax. — Instituto Médico "DR. ESCARDO". — Uruguay 123?
Av. Prof. N.o 15.

Notas sociales —

La elegante residencia del Dr. Julio Bauzá y su señora María Isabel Araújo en la calle Río Negro, fué ayer centro de una lucida nota social en ocasión de haber ofrecido la gentil dueña de casa un té en honor de la esposa del Ministro de Salud Pública señora Sofía Hardoy de Mussio Fournier que en breve parte con su esposo para Norte América.

Ello originó en torno de las distinguidas damas obsequiada y obsequiante, una reunión de lo más agradable de la que participaron las siguientes señoras:

Sra. de Dawson, Lola Menéndez de Suárez del Solar, Aída Ferrando de Iraola, Matilde Paseiro Horne de Canabal, Elisa Ferrando de Birabén, Margarita Cat Alvarez de Basabe Castellanos, Celia Alvarez Moullá de Amézaga, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Esther Alvarez Moullá de Ilarraz, Fidela Comparada de Durán, Herminia García Cames de Morató, Lina Mayer de Berro, Esther Sienra de Jiménez de Aréchaga, Elena Alvarez Moullá de Calamet, Celia Cavajani de Zerbino, María Laviña del Guercio de Sosa, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Manuela del Castillo de Araújo, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, Sara Narbondo de Guillot, Amelia Alvarez de Mezzera y muchas otras.

Fiestas y reuniones —

Ampliando nuestra crónica con respecto a la reunión que se originó en la residencia de la señorita María Angélica Arrosa San Martín que recibió el saludo de sus amistades antes de su boda, daremos a continuación la nómina de las damas y niñas que rodearon a la gentil novia:

Señoras: Dora Arrosa de Gary, Elvira Mullin de Rubio, Petrona Arrosa de Storace, Clara Mullin de Durán, María B. de San Martín, Elena P. de Arrosa, Maruja González Mullin de Vidiella, Clara Arrosa de Methol, Adela Goyechea de Turena, Clara Montaldo de González Capurro, Laura Arrosa de Paullier, Esther Puppo de Arrosa, Ana D'Este de Bastos Campomar, María Elena Nogueira de Pizza, Sara Mullin de Carluccio, Bibiana Carve de Carrau, Isabel Boado Alonso de Varela, Ismelda Montes Lenguas de Storace, Margarita Mullin de García Blixen, Martha Arredondo Deque de Storace, Mela Carve de Raffo, Elena Nocetti Mullin de O'Neill, María Elena Beltrán Mullin de O'Neill, Catita Gary Arrosa de García Otero, Laura Raffo de Carve, Sara C. de Mullin, María Díaz de Mullin, Laura Arrosa de Achard; señoritas: Laura y Juana Arrosa San Martín, Susana González Mullin, Martha Martínez Mieres, María Celia y Carmen Canzani Solari, Amalia Carve Silveyra, Rita y Marta Arrosa Puppo, Esther Storace Arrosa, Esther y María Azoaga, Susana Damonte, María Teresa Fernández Oxilia, Graciana San Martín, María Vicente, María Gallegaris, Nené Jaureguiberry Lawlor, María Elena Rhor Bardier, María Gómez Trabal, Elisa Pérez Mackinnon, Julieta y Susana Scaltritti, Esther y Elia Puyol Aguerre, Betty Ariza, Elena Legarra, Micaela San Martín, Carola Carve Raffo, Beatriz Arboleya Rey, Josefina y Susana Dutra Romero, Laura Achard Arrosa, Julia Abaracón, Esther García Pintos, Raquel Paullier, Lulú Díaz, Amelia Schiaffino Gomensoro, etc., etc.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS
P. N.o 5.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Algorta Scremini - Gallinal Heber se ha visto alegrado con el nacimiento de una hermosa niña, que fué bautizada con el nombre de Sofía Rosa.

Son muy solicitadas las localidades para el recital de Nibya Mariño Bellini del 17 en el Sodre —

Prueba del extraordinario interés despertado por el Recital Chopin que se realizará el miércoles 17 del corriente en el Sodre, con intervención de la extraordinaria pianista Nibya Mariño Bellini en colaboración con el Embajador Argentino Dr. Roberto Levillier, es el continuo pedido de localidades que viene recibiendo la Comisión organizadora. Se previene a las personas que integran la Comisión de Honor, que deben apresurarse a reservar las suyas si desean obtener buena colocación. Pueden solicitarse al 22.3394 y 22.3589 y se enviarán a los interesados.

Integran dicha Comisión las siguientes señoras y señoritas: M. Herminia Garzón de Mañé, María Zumarán de Shaw, Matilde Regalía de Roosen, Josefina Perey de Serrato, Plácida Suárez de Villegas, Dolores Piccardi de Caprile, Carmen Cuestas de Nery, Manuela de Herrera de Salterain, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Soledad Serratosa de Benítez, Margarita Ungo de Christophersen, Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso, María García Lagos de Hughes, Dora Viana de Giambruno, Teresa Rodríguez de Reissig de Rolettí, Jean Beatson de Levillier, Catalina S. de Barbagelata, Elisa Fleurquin de Reisso, Ema Marexiano de Garabelli, M. Josefina Gómez de Pastori, Anita Lafone de Wilson, Elena Alvarez de Calamet, Sofía Hardoy de Mussio Fuornier, Bernabela Carámbula de Ramón Guerra, Blanca Reyes de Silveira, Anita Mañé de Villegas Suárez, Celia Alvarez de Amézaga, Livia Rosa de Butler, Marta Thevenin de Campos, Petrona Arrosa de Storace, Elvira Serratosa de Vidiella, Aída Ferrando de Iraola, Celia Fravega de Raffo, M. Luisa Sorhuet de Medero, M. Luisa Amaro de Gutiérrez, Faustina García Gómez de Secco Ylla, Pilar Saavedra de Supervielle, Marta Pérez Butler de Shaw, Ester Alvarez de Ilarraz, Maruja Zorrilla de Montero Bustamante, Corina Rücker de Seré, Sofía Stajano de Serratosa, Amalia Saavedra de Supervielle, M. Elena Uriarte de Montero, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Margarita Alzola de Gómez Folle, Teresa Marexiano de Martino, M. Aurelia Brusaferri de Pastori, Marta García Lagos de Garzón, Sofía Ungo de Cluzeau Mortet, María Etcheverri de Pons, Elvira Ferrando de Bonavia, Corina Morales Berro, Ida Brusaferri de Cranwell, Margarita Facio de Peirano, M. Angélica Salvo de García Cames, Josefina Freitas de Semblat Amaro, Dora Alzáibar de Scasso, Magdalena Villegas de Souza, M. Elena Serrato de Bentancor, Carmen Alvarez Risso, Corina Seré de Márquez Castro, Maruja González de Oribe, Delia López de Nin, Elisa Ferrando de Birabén, Blanca Ameglio de Quagliotti, María Y. de Martínez Reina, M. Elena Piñeyro de Artagaveytia, Ester Silveira de Pareja Guanl, Sara Regules de Gache, Nelly Tellechea de Castiglioni, Elvira Salvo de Romay, M. Isabel Parodi de Raffo, Basilisa J. de Ponce de León, Elina Castells de Capurro, Adela de Avila de Salterain, M. Elena Canfield de Campomar, Tula Pérez de Silva Valdés, Margarita Figari de Faget, Lucía Necol de Algorta, M. Ester Roosen Regalía, M. Celia y Beatriz Varela Acevedo, Blanca y Sofía Ameglio Berriol, Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín, Queta Pareja, Guani de Regules, Zelmira Casaravilla de Velazco, Enriqueta Santayana de Bove, M. Luisa Morales de Quartino Herrera, M. Luisa Antuña de Silva Valdés, Enriqueta Williams de Arteaga, Ester Garmendia de Vargas, Agueda Carve de Arrosa, Elena De Simoni de Antuña, Marta Lezica de Salterain y Herrera, Clotilde Santayana de Palva, Maruja Martínez de Folle Joanicó, Josefina Sicardi de Salterain y Herrera, Julieta Duarte de Tellechea, Deo Sanguinetti de Pareja Guani, M. Luisa Rücker de Regules, Chiquinha Cuadros de Ricaldoni, Angélica Lanza de Armas, Isabel Sienra de Casaravilla, Ofelia Barbagelata de Paullier, M. Teresa Sanguinetti de Vilaró, Ester Casaravilla Estrada, Margarita de Salterain y Herrera, Plácida Villegas Suárez, Clarita Bayley de Arocena Uriarte, Margarita Christophersen de Cavestany, M. Elena Montero de Posadas, M. Celia De Simoni de Durán, M. Angélica Bonasso de Salterain, M. Elena Taranco de Zumarán, Angélica Uraga de Tarancón, Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín, Elsa Bonasso de Aramendía, Isolina Ramírez de Willimans, Leila Fleurquin de Denis, M. Dominga Nocetí de Méndez de Schiaffino, Zulma Burmester de Castells, Julia Capurro de Varela Acevedo, María C. Castells de Casarino, Sara Nocetí de Arocena, M. Elena de Mendivil de Castells Carafí, Albertina Colombres de Morelli, Sylvia De Simoni, Concepción de Urtubey, Matilde Aguirre de Serrato, Celia Real de Azúa de Denis, Elena Hughes de Moor Davie, Sara Arteaga de Urtubey, Margarita Cat de Besabe, María Hughes de Piñeyrúa, Angélica Pueyrredón de Leborgne, Raquel Sanguinetti de Rodríguez, Sara Vázquez de Aramendía, Marta Garzón de Casaravilla, Ester Martínez Reina de Mussio, M. Margarita Berhouet de Raffo, M. Hortensia Herrera de Lacalle, Marta Zas de Schaurichi, Ivanah Capurro de Crispo Ayala, Matilde Terra de Acevedo, Mercedes Ponce de León de Sánchez, Angélica Ferreira de Carvallido, Matilde Taranco de Arocena, Sofía Pastori de García Capurro, Renée Sala de Pons, Hilda Sala de Pfeiff, Julia Cuestas de Quartino, Clementina Vidal de Cat, Faustina Secco de Vidiella, Bibiana Carve de Carrau, Ivonne Lúgaro de Schaffer Caviglia, M. Celia Antuña De Simoni.

Cumpleaños —

La señorita Sara Celia Pons Christophersen, que cumplió años, recibió el saludo de un núcleo de sus amigas, lo que originó en su residencia una selecta reunión, de la que participaron las siguientes señoritas: Cora y Esther Piñeyro Christophersen, Elena y Raquel Christophersen Turenne, Blanca Pons Tiscornia, Julieta Martínez Gallinal, Adela Infantozzi Soba, Susana Brunet Bonomi, Teresa Quagliotti Ameglio, María Luisa Suárez Domínguez, Gladys Hughes Guillemette, Carola Puppo Hernández, María Gómez, Blanca Borrat Fabini, Susana y Beatriz Buela, María Elena Hughes Ramos, Ana María Boix Larriera, María Celia Nogueira, María Luisa Chiarino, Perla Hernández Da Silva, Celia Videla Dorna, Clara y Susana Fillol Orueta y Nelly Rey.

—En ocasión de su cumpleaños, la señorita Madelón Souza Villegas se vió ayer rodeada en su elegante residencia de la Avda. 19 de Abril por sus amigas que pasaron a cumplimentarla, lo que motivó una interesante reunión juvenil, de la que participó un núcleo de jovencitas de nuestra sociedad.

—Hoy cumple años la señora Josefina Perey de Serrato, distinguida dama que, con tal motivo, ha de ser muy agasajada por sus relaciones.

—La señora Ady Milburn de Supervielle Saavedra, que ayer cumplió años, fué muy cumplimentada por sus amistades.

18 KILOS DE GRASA SE DESVANECEN

Sorprendentes resultados de tomar Kruschen

Este es otro caso auténtico de una señora que ha logrado adelgazar con sólo tomar las Sales Kruschen, según el consejo de su médico. Después de tomar cuatro frascos, ha perdido 18 kilos de grasa excesiva. Como todavía pesa demasiado, esta señora sigue con el tratamiento. A continuación, transcribimos la carta que nos escribe.

"Estoy tomando Kruschen para adelgazar. Pesaba 110 kilos cuando principié a tomarlo y gradualmente he ido perdiendo peso. Ahora estoy tomándome el quinto frasco. Después del primero, tenía 109 kilos de peso; despué del segundo 105 kilos; después del tercero, 101 kilos; y después del cuarto, 97 kilos. Estoy bajo el cuidado de un médico y él me aconsejó que tomara las Sales Kruschen. Tengo comprobante de mis pesos, pues, cada vez el médico me ha pesado. Como tengo 59 años, creo que este resultado es sorprendente". — (Sra.) F. P.

Kruschen combate la causa de la obesidad ayudando a los órganos internos a desempeñar sus funciones debidamente, para que diariamente expelan esos residuos y toxinas que, si se dejan acumular, el organismo convierte en tejido adiposo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

No. 35.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Héctor Lena Mantero, 23 años, oriental, empleado, con Juana Irene Griffo, 29 años, oriental.

Andrés Molina, 25 años, oriental, jornalero, con Dolores Arias, 22 años, oriental.

José Bolívar Cappuccio, 33 años, oriental, empleado, con Luisa Amanda Ponzoni, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES

María Planazza de Viola, italiana, 78 años, viuda. Arenal Grande 2114 bis.

Lydia Jane Brooks, oriental, 65 años, soltera. Palacio Salvo 4.o piso.

Valerio Rama, italiano, 53 años, viudo. Instrucciones 947.

Valentín Ramírez, oriental, 32 años, casado. H. Pasteur.

Ramón Quinteros, oriental, 18 años, soltero. C. Saint Bois.

Arturo Diego Carcavallo, oriental, 45 años. casado. Convención 1476.

Luis Figgin, oriental, 59 años, soltero. H. Maciel.

Ignacia Berro de Garner, oriental, 71 años, casada. Gaboto 1021.

Fioravante D'Angelo, oriental, 42 años, casado. H. Maciel.

Carmelo Terán oriental, 62 años viudo. H. Maciel.

Ramón Pintos, oriental, 58 años, soltero. H. Maciel.

Flora Conca de Castro, oriental, 30 años, casada. H.P. Rossell.

Pilar Rodríguez, española, 49 años, soltero. Piedra Alta 1708.

José Trócoll, italiano, 80 años, viudo. Gral. Freire 1309.

Isabel García de Moriter, española, 69 años casada H. Maciel.

Nelson Walter Lechini, oriental, 26 meses. H.P. Visca.

Inocencio Argul, español, 71 años, viudo. D. Terra 1673.

FLORERIA LAS LILAS
Utiles para confección de flores artificiales. — Extenso surtido en flores de moda para vestidos y sombreros. Se confeccionan según modelo a gusto del interesado. — Gran variación en modelos de Ramos, Guías, Tiaras de Azahares para novias. A pedido se crean modelos. — Bonitos y artísticos regalos con flores muy decorativas. — Centros, Jarrones, Canastas, etc. — Ramos y Adornos para Altares. — Ramos y Coronas Fúnebres.
COLONIA 825 Entre Andes y Florida
Teléfono 9-05-25
P. N.o 39.

ORQUIDEA LA IDEAL DE LAS TELAS BLANCAS
Presenta ACOLCHADOS dibujos creación propia con tapa de moire o taffeta 2 plazas 14.40, 1 plaza $ 9.80
Colchas en buyoné o raviol 2 plazas desde " 13.80
Toile de menage escocia 2 plazas, un regalo " 27.80
Toil de menage francés 2 plazas 29.80, 1 ½ plaza " 21.80
Si Vd quiere aprovecnar estos precios antes de fin de mes, hágase reservar la tela.
Un consejo: Antes de entrar asegúrese que lo hace en
ORQUIDEA la ideal de las telas blancas.
18 DE JULIO 1569
P. N.o 35

TEATRO - CINE - MUSICA

PALABRAS DE FELICITACION Y AUGURIO DEL SUMO PONTIFICE A LOS PEQUEÑOS CANTORES DE LA CRUZ DE MADERA DE PARIS

Tuvieron los Pequeños Cantores de la Croix de Bois, la grata oportunidad de cantar el día 8 de mayo de 1940, en el Vaticano en honor del Sumo Pontífice, quien una vez finalizada la audición les dirigió las siguientes palabras de felicitación y augurio:

"Muy agradecidos, queridos niños, a vosotros y a vuestro hábil y devoto director por el encantador concierto que acabáis de ofrecernos, a nosotros y a todo este auditorio, y por los instantes de reposo concedidos a nuestro corazón paternal en las vicisitudes de la hora.

Antes de oíros conocíamos la nombradía adquirida por vuestra Menecanterie en varias grandes capitales, y llénanos de placer verificar que vuestros frescos rostros, vuestros ojos claros y vuestras puras frentes justifican la graciosa etimología dada a vuestro nombre: Mane Cantaris.

Desde el albor de vuestra vida aprendisteis a cantar su gloria y la ventura de servirlo. Y también al veros pensamos en esa joven Samuel, que vestido de albo lino, como vosotros, llegó a presencia del Señor en el templo de Jerusalem (1 Reg. 2, 18) entre las nubes de incienso y la armonía de los cánticos. Al mismo tiempo nos vienen a la memoria estos versos de vuestro gran Racine, que la melodía de Mendelsshon ciertamente grabó en nuestros corazones:

O bienheureux mille fois
L'enfant que le Seigneur aime
Qui de bonne heure entend sa voix
Et que ce Dieux daigne instruire lui meme!"

(Athalie, acto 2, escena 9, coro).

Oído por tanto, siempre, esa voz y seguid esa ley del Señor, para poder cantar siempre alegremente a su servicio; y que esa cruz de madera que hoy traés festivamente como símbolo, se torne más tarde realidad, ensombrecida por las privaciones de la vida.

De ese modo repetid en todas las circunstancias, loor divino: Sanctus, sanctus, sanctus, y comenzar sobre la tierra un poco de la vida del cielo, sublime concepto en que las voces de los Angeles, unidas a las de los elegidos, se ligan a las misteriosas armonías de Dios difundidas en la luz eterna.

A todos y a cada uno de vosotros acordamos la Bendición Apostólica que hacemos extensiva en sus beneficios a vuestro país, a vuestros amigos y a todas las personas presentes en vuestro pensamiento o queridas en vuestros corazones..."

LOS PEQUEÑOS CANTORES DE LA CROIX DE BOIS POSTERGAN PARA EL VIERNES SU PRESENTACION

Se había anunciado para el día de hoy en el Teatro Solís, la presentación del famoso conjunto coral de los Pequeños Cantores de la Croix de Bois, de París.

Sin embargo esta primera actuación de dicho coro ha debido ser postergada para pasado mañana, viernes, debido a que el vapor en que ese conjunto realiza su viaje desde el Brasil a nuestra capital ha sufrido un inoportuno retraso que dará lugar a que su llegada a ésta se efectúe en las primeras horas de mañana jueves.

En consecuencia, la empresa del teatro Solís hace saber a los numerosos interesados en este recital de los pequeños cantores de la Croix de Bois, que dicha audición ha de ser postergada para pasado mañana, viernes a las 18.30 horas, indefectiblemente y recordando, además, que las localidades ya retiradas conservan íntegro su valor para la nueva fecha.

Los Pequeños Cantores de la Croix de Bois, en su actuación del viernes en el Solís interpretarán el mismo programa que se diera a conocer para su postergado recital de hoy.

LA CONFERENCIA DE LEO POLDES

Ayer de tarde, en el salón de actos del Liceo Francés, tuvo lugar la conferencia anunciada, que dictó el distinguido intelectual francés Leo Poldés.

El talentoso poeta y brillante orador ofreció una bella disertación de hondo concepto, en la cual valorizó, a través de un viaje de Montevideo a París tres figuras excepcionales, de origen uruguayo, pero de obra y vida parisiens, que son: Lautreaumont, Laforgue y Supervielle.

Mañana, con el espacio debido, ofrecemos la síntesis de este hermoso trabajo, que fué seguido con creciente interés, por una selecta y numeroso concurrencia.

CLINICA DE FISIOTERAPIA
Dra. I. BERAZA de TRIVELLI
Médica - Cirujana
De regreso de su viaje de estudios por Europa, ha reabierto su clínica en 18 de Julio, 2106.
Los más moderaos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento. Eczemas rebeldes, Acne seborreico, Manchas, Depilación Radical, por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas, Desincrustación con corrientes exponenciales, Ozonoterapia, Onda ultra corta, Atomización, Alta frecuencia, Sillón Bergonié, etc., etc.
Pedir hora anticipadamente: Teléf.: 4-76-52.
Av. Prof. Nº. 37.

"JUAN CUELLO" SE DARA EL JUEVES EN EL SODRE

Por lo que se adelanta de la versión de Juan Cuello que habrá de presentar el jueves en el Estudio Auditorio del Sodre, el actor Alfredo Moreno, constituirán los espectáculos anunciados con la base de esa popular obra gauchesca, una nota de positivo interés teatral.

Los ensayos que desde hace tiempo viene realizando la Compañía de Alfredo Moreno prometen por otra parte una interpretación en extremo cuidada de una gran propiedad y lujo de detalles, dentro de bellísimos motivos escenográficos, realizados por el artistas uruguayo Ariel Severino y con excelente vestuario confeccionado exprofeso en Buenos Aires para esta obra.

En lo que respecta a la obra, cabe señalar que las 47 estampas o cuadros breves que comprende el espectáculo han sido especialmente seleccionados y ajustados del copioso romance radiofónico del escritor argentino, Héctor P. Blomberg, adaptado como se sabe de la célebre novela gauchesca de Gutiérrez, que inspira el drama criollo del mismo tipo.

LOS SAKHAROFF SE PRESENTARAN EN EL SOLIS

Por única vez, y ofreciendo un último recital de despedida, el viernes 19 del cte. a las 18.30 hs., se presentarán en el teatro Solís los Sakharoff, los célebres poetas de la danza a quien nuestro público tuvo ocasión de volver a aplaudir hace poco tiempo en su reaparición en nuestros escenarios.

Para dicho recital, los Sakharoff han combinado un interesantísimo programa totalmente renovado en el que figurarán varias de sus más célebres creaciones.

La dirección del teatro Solís, hace saber a los interesados que las localidades para este recital se pondrán a la venta en el día de mañana, rigiéndose por precios que oscilan entre el de pesos 4.10 el sillón de platea y $ 1 la entrada general de cazuela o galería.

HOY SE RENUEVA EL CARTEL EN EL 18 DE JULIO

Para el espectáculo a realizarse hoy, por la noche, en el 18 de Julio, la celebrada compañía de comedias cómicas que encabeza Gloria Guzmán, anuncia otra de las novedades de su temporada. Ella estará constituída por el estreno de la pieza altamente cómica y brillante, La Fierecilla (La Fierecilla Domada Siglo XX), original de los aplaudidos autores italianos Debenedetti y Bonelli y traducida especialmente a nuestro idioma por los conocidos escritores rioplatenses Rafael Di Yorio y Angel Curotto.

RAUL RODRIGUEZ ARIAS OFRECE MAÑANA UN RECITAL DE GUITARRA

Mañana, en el Sodre, el niño de 10 años Raúl Rodríguez Arias dará un concierto de guitarra.

Regirá el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Alard. — Estudio (violín).
Sor. — Minuet.
Granados. — Danza V.
Bach. — Gavota.
Mozart - Sor. — Tema variado.

SEGUNDA PARTE

Beethoven. — Claro de Luna. (Adagio de la Sonata).
Moreno Torroba. — Preludio. (Obra dedicada por su autor, a Andrés Segovia).
G. Rodríguez. — Canción del naranjal.
Tarrega. — Danza Mora.
Paderewsky. — Minuet.

Estreno del Radio City

"LA CANCION DE LOS BARRIOS"

PRODUCCION: ARGENTINA SONO FILM. — CON HUGO DEL CARRIL, ALICIA VIGNOLI, FRANCISCO ALVAREZ ETC. — CALIFICACION MORAL: ESCABROSA

Es una lástima que el cine argentino malgaste su ya hoy, correctísima técnica y sus posibilidades de hacer obra digna de ambiente en argumentos de "letra de tango" como el de esta película.

Tema que toca y se entretiene demasiado en ciertas bajas pasiones (aunque afortunadamente compensa en parte con la presentación de otros sentimientos más elevados) no nos permite ver con toda la simpatía que desearíamos la excelente actuación de Hugo Del Carril, sobrio y correcto en toda su labor y la gracia de Francisco Alvarez.

Creemos que si el cine argentino quiere reflejar en la pantalla la música popular aprovechando a sus mejores cultores (entre los cuales se cuenta indudablemente Hugo Del Carril) en vez de plantear en los temas de sus películas el leit-motiv de las letras de los tangos, para darles una presentación adecuada, debe elevar a éstas al nivel de dignidad del que no debe salir un entretenimiento popular de tanta influencia educativa como lo es el cine.

La calificación de escabrosa se explica porque la forma en que se presentan las cosas y el desarrollo total de la trama no exigen una severidad mayor. Con todo, sólo es tolerable para personas mayores de criterio totalmente formada.

ESTRENO DEL "AMBASSADOR"

"La dama desaparece". — Pasable.

LA RADIO

Hora.

12.— Hora Ofic. 1er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
15.20 Audic. del Cent. de Est. Ital. del Uruguay.
16.— Radio Escuela: Para los escolares.
17.— H. Ofic. y segundo Inf. del Sodre.
17.50 Audic. de la Disc. Nacional: Obert. de "Martha", de Flotow; Silencioso como la noche, de Bohm; El amor de dos almas, de Listz; Mov. de Cuarteto de Schubert; Obert. de "El rey de Is", de Lalo; Aria de "Armida", de Gluck; Aria de "Don Juan", de Mozart; En un jardín de verano, de Delius.
18.30 Audic. esp. de la Discoteca Nacional.
19.15 Estudio: Conf. del ciclo Biología y Patología de los climas, a cargo del Dr. Manuel Silva Ferrer, s|t: "Los inadaptados climáticos".
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— H. Ofic. y Audic. de Cámara a cargo del pianista R. Goetz y violinista Oppenhaimer.
21.36 Audic. sinf. de la Discoteca Nacional.
22.— Comp. de los Inf. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Romanzas por Marano Meléndez.
12.— Turina: Danzas fantásticas.
12.15 Srta. María A. González Castro: Recital de piano.
12.45 Diversiones musicales.
13.30 Respighi: Suite de arias antiguas.
14 — Selección de la discoteca.
15.15 Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri: Media hora para los enfermos.
18.— Selección de la discoteca. Charla científica, s|t: "Consejor para conservar la salud" (2.a parte).
19.— Selección de la discoteca.
20.— Sr. Carlos Demicheri: Recital de violín. Acompaña el Sr. Juan Protassi.
20.30 Diversiones musicales
21.15 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.
21.45 Strauss: El Caballero de la Rosa.
22.15 Weber: El cazador furtivo, fragmentos.

No falla 1/5! TERMOMETRO Americano Señala la fiebre con la máxima exactitud
Envíos contra reembolso
Precio $ 2.25
Optica ARIEL
18 DE JULIO 1241 - CASI YI
EX EMPLEADOS DE EDUARDO BRUZZONE
P. N.o 26.

Casa Bergues
es, por su ciencia y por su arte, la realmente capacitada para cuidar su belleza y conservársela.
PEINADOS, TINTURAS, POSTIZOS, PERFUMES
Bmé. MITRE 1368 Teléfono 8-0128
MONTEVIDEO
P. N. 3.

ACOLCHADOS - COLCHAS
TAPICERIA
DECORACIONES
LANAS - SEDAS
FANTASIAS - CONFECCIONES
FRAZADAS - TELAS BLANCAS
Casa GOLDMAN
18 de JULIO 1871 entre Edo ACEVEDO y SIERRA
P. N.o 22.

TEATROS

SOLIS

A las 22: "Los Gavilanes". — PASABLE.

18 DE JULIO

A las 22: "La fierecilla". — (Estreno).

CINES

CENTRO

REX THEATRE. — Mat. 1.a La canción del milagro; 2.a Not. y Dueña de su destino. Noche 1.a La canción del milagro; 2.a Dueña de su destino.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Canción de libertad; 2.a Not. y La dama desaparece. Noche 1.a Canción de libertad. 2.a Not. y La dama desaparecé.

METRO. — En Mat. Extra. a las 14 y 30; Verm. a las 18 y 15 y a las 22: 1.a El amo invisible, British Olimpic y Noticias del día; 2.a Mata Harl.

TROCADERO. — Mat. 1. Cortas y Not. 2.a Y la cabalgata pasa. Noche 1.a Cortas y Not. 2.a Y la cabalgata pasa.

RADIO CITY. — El misterio del tercer piso. 2.a Not. y La canción de los barrios.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Dos chicos audaces. 2.a Desfile de primavera. Noche 1.a Amorosamente tuyo. 2.a Not. y La gran mentira.

MOGADOR. — Mat. 1.a Entrada de artistas. 2.a El fin del día. Noche 1.a Entrada de artistas. 2.a El fin del día.

COLONIAL. — Mat. 1.a La usurpadora. 2.a De Méjico llegó el amor. Noche 1.a La usurpadora. 2.a De Méjico llegó el amor.

TEATRO ARTIGAS. — A las 14, 16, 18, 20 y 30 y 22 y 30: 1.a Nuevas comunicaciones en Alemania. 2.a Jinetes del Africa Oriental. 3.a Iniciación de la guerra Ruso-germana.

ARIEL. — Cine actualidad continuado de 11 a 24 y 30: Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidad del mundo.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24 y 30: Cómicas; Dibujos; Noticiaclos y Curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1. Desayuno para dos. 2.a La protegida de papá. 3.a Isabelita. Noche 1.a La protegida de papá. 2.a Isabelita.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Not. y Cómicas de Chaplín. 2.a Not. y Cómicas de Carlitos Chaplín.

DELICIAS. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Cuando naciste. 3.a Cuatro esposas. 4.a Triple Tragedia. Noche 1.a Desenmascarados. 2.a El lobo de mar.

L ALIRA. — 1.a El caballero errante. 2.a Fugitivos del destino.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1. Los fantasmas se divierten. 2.a Cortas. 3.a Luna de miel. 4.a Not. e Hijo mío, hijo mío. Noche 1.a El bebé de la suerte. 2.a Bellezas del Valle Miñor. 3.a La canción que tu cantabas.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Su excelencia el vagabundo. 3.a Su última aventura. 4.a El irresistible. Noche 1.a Melodías de Broadway 1940. 2.a Not. y Suicídate y verás.

MITRE. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Daría un millón. 3.a Mister Moto en fuga. 4.a Idilio de un genio. Noche: Teatro.

STADIUM URUGUAY — Mat. 1.a Cortas. 2.a Crimen sin pasión 3.a Cuesta abajo. 4.a Luces de Buenos Aires. Noche 1.a Cortas. 2.a Luces de Buenos Aires. 3.a Cuesta abajo.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

ZONA SUR

OPERA. — 1.a El Cura Gaucho. 2.a Not. y Los martes orquídeas.

APOLO. — 1.a La usurpadora. 2.a Orquesta de señoritas.

NORMANDY. — 1.a Los que somos jóvenes. 2.a El fruto dorado.

DEFENSA. — 1.a El viejo gruñón. 2.a El camino del Tabaco.

ROXY. — 1.a El camino de Tabaco. 2.a El viejo gruñón.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a El Cura Gaucho. 2.a Los martes orquídeas. Noche 1.a El Cura Gaucho 2.a Not. y Los martes orquídeas.

AVDA CONCERT. — Mat. 1.a Pecado de todos. 2.a Sandy casa a su mamá. 3.a La usurpadora. Noche 1.a Entre bastidores. 2.a Cita de amor.

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Pinocho. 2.a Ultimátum. Noche 1.a Princesita. 2.a Orquesta de señoritas.

MONUMENTAL. — 1.a Nick Carter gran detective. 2.a Más fuerte que el orgullo.

EL MUNDO. — 1.a Carmen la de Triana. 2.a El Barbero de Sevilla.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El doctor se casa. 3.a Héroes de profesión. 4.a Lady Hamilton. Noche 1.a Héroes de profesión. 2.a Lady Hamilton.

POCITOS

POCITOS. — 1.a Edison, el hombre. 2.a Not. y En el Oeste.

BIARRITZ. — Mat. 1.a Linda mamá. 2.a El largo viaje de regreso. Noche 1.a Not. y Linda mamá. 2.a El largo viaje de regreso.

NOVELTY. — 1.a Not. y Oro del cielo. 2.a Tuya seré.

SAVOY. — 1.a Embrujo. 2.a Not. y Los martes orquídeas.

ARTIGAS. — 1.a El ladrón de Bagdad. 2.a La protegida de papá.

STAR PALACE. — 1.a: Función de Beneficio.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Las trampas de Carmelita. 2.a Así termina la noche.

AGUADA

ASTOR. — 1.a La mujer inquieta. 2.a Not. y El mejor papá del mundo.

URUGUAYO — 1.a Un matrimonio al revés. 2.a Teatro.

AMERICAN. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Ex presidiario. 3.a Encantos de la Bohemia. 4.a La legión de los aviadores perdidos. Noche 1.a Las trampas de Carmelita. 2.a Lady Hamilton.

VICTORIA. — 1.a Not. 2.a El capitán es una dama. 3.a Armonías de juventud.

LUX. — 1.a Casino flotante. 2.a Caravana de audaces.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a La diligencia. 2.a El jorobado de Notre Dame.

CAPURRO. — 1.a Not. 2.a La llama blanca. 3.a El gran enemigo Gerónimo.

PASO MOLINO. — 1.a Función de Beneficio.

ALCAZAR. — 1.a El Doctor se casa. 2.a Gunga Din. 3.a Los martes orquídeas. 2.a Emorlio.

REDUCTO. — 1. Lady Hamilton. 2.a Precio del silencio.

AVENIDA. — 1.a Desayuno para dos. 2.a Sandy casa a su mamá.

SAN MARTIN. — 1.a Divorcio en Montevideo. 2.a Así es la vida.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a Ay qué rubia. 2.a El loro negro.

MILLAN. — 1.a Serie completa.

RITZ. — 1.a Tiene usted algo que declarar? 2.a Elysia.

MIRAMAR. — 1.a Intermezzo. 2.a Rebeca.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO — 1.a El mártir. 2.a El hijo de Montecristo.

ROSE MARIE. — 1.a El capitán es una dama. 2.a Armonías de juventud.

ATLANTA. — 1.a De carne somos. 2.a El castillo maldito.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Cortas. 2. Insubordinación. 3.a Delator, juez y verdugo. 4.a Maestro Levita. Noche 1.a Lista y traviesa. 2.a Medio millón por una mujer.

ATENEO. — 1.a El Mozo N.o 13. 2.a Así nace un pueblo.

ASTRAL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Teniente Imperial. 3.a Correo de Lyon. 4.a La huérfana del circo. Noche 1.a Convoy. 2.a Desayuno para dos.

EDISON. — 1.a El chico de la calle. 2.a Cómicas por Chaplín.

PLUS ULTRA. — Descanso.

REDUCTO

MUNDIAL. — 1.a Los martes orquídeas... ta de "El Potro Pinto"

HOLLYWOOD (Sayago). — 1.a Cita en la frontera. 2.a La usurpadora.

UNION

CAPITOL. — 1.a Tamara la complaciente. 2.a Marineros de Petrogrado.

METROPOL. — 1.a Tres hermanos juntos. 2.a Baile y pasión.

G. PALACE. — 1.a El loco Dinamita. 2.a Mi mujer favorita.

ITALIA — 1.a Al final del camino. 2.a Napoleón.

JOCKEY CLUB. — 1.a La detective privada. 2.a Hermanos contra hermanos.

CARRASCO. — 1.a Ciudad de conquista. 2.a La tragedia del circo.

LEZICA. — 1.a Presentación en escena de: Brochazos Camperos.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Algo nublado; VIENTOS: Del S.O. al S.E. algo fuertes; TEMPERATURA: En descenso; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.O. al S.O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1941 — Núm. 19.523

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Noviembre

	93.20
1.000 para hoy a	93.20
1.500 para hoy a	93.20
1.200 para hoy a	
Serie C. — Cupón Diciembre	92.60
5.000 para hoy a	92.60
5.000 para hoy a	92.60
5.000 para hoy a	92.60
3.000 para hoy a	

DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre — Serie B

1.500 para hoy a	93.—
1.000 para hoy a	93.—
5.000 para hoy a	92.30
Serie C	
1.000 para hoy a	93.30
3.500 para hoy a	93.30
Serie E	
2.500 para hoy a	91.50

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie C. — Cupón Diciembre

	96.—
5.000 para hoy a	95.80
4.000 para hoy a	95.80
1.000 para hoy a	95.80
5.000 para hoy a	95.80
1.000 para hoy a	
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre	96.10
1.400 para hoy a	96.—
1.500 para hoy a	96.10
1.500 para hoy a	

SOCIEDADES ANONIMAS
[illegible]

Movimiento en la Tablada

He aquí el detalle de las cotizaciones pagadas y el reparto de entrada:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 95, 115 y 125 milésimos.
Novillos: 115 y 119
Vacas: 105 y 135.
Terneros: 110.
Frigorífico Nacional. — Bueyes: 90, 95, 105, 110, 115, 120, 130 y 135 milésimos
Novillos: 105, 115, 125, 130, 145, 150, 159 y 160.
Vacas: 95, 93, 100, 105, 110, 115, 120, 125, 130, 136, 137, 138 y 140.
Terneros: 117, 118, 120, 135 y 140
Frigorífico Artigas. — Bueyes: 90 milésimos.
Novillos: 95.
Vacas: 75.
Terneros: 95.
Interior. — Vacas: 110, 130 y 143 milésimos.
Frigorífico Nacional. — Corderos: 120 y 200 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	1.366
" Swift	121
" Artigas ...	10
Interior	41
Total	1.538

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Nacional ..	1.522

LAS ELECCIONES DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

VOTARON LA LISTA "UNION" 206 SOCIOS

El señor Franklin M. de Souza reelecto presidente

Tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación Rural del Uruguay. Presidió el acto el Sr. Franklin M. de Souza, quien al abrir la sesión puso a consideración de la Asamblea la Memoria e Informe de la Comisión Fiscal de Cuentas, siendo unánimente aprobados. Acto continuo se procedió a la designación de una Comisión de Escrutinio compuesta por los Sres. Gonzalo Arrarte y Oscar Olaso. La lista "Unión" contó con el sufragio de 206 asociados y estaba integrada por los siguientes señores: Presidente para el período 1941-12, D. Franklin M. de Souza. — Titulares; Sr. Gonzalo Arrarte, Dr. Alberto Gallinal Heber, Dr. Carlos Frick Davie, Sr. Reginaldo Booth, Ing. Eduardo Llovet, Sr. Haroldo Capurro, Ing Juan Carlos Morixe, Ing. Jorge Vidiella, Sr. José M. Elorza, Sr. Jesús M. Vizcaíno Sr. Germán C. Tellechea, Sr. Manuel Lussich Nin, Sr. Federico F. Vidiella, Sr. Miguel Otegui, Esc. José P. Turena Sr. Felipe E. Sanguinetti y Dr. Héctor Bove Macció. Comisión Fiscal de Cuentas; Titulares Sres Julio Ponce de León Sixto Dutra y Luis San Martín. La Comisión Directiva celebrará reunión el martes próximo a fin de proceder a la distribución y toma de posesión de los cargos a los referidos miembros electos.

La reelección del Sr. Franklin M. de Souza para la Presidencia de la Asociación Rural constituye un acto de verdadera justicia de los asociados, pues ha regido los destinos de la prestigiosa Entidad con inteligencia, elevación y dinamismo, debiéndose a sus reconocidos méritos y la colaboración de sus compañeros de Directiva la prosecución creciente del adelanto que en su larga y fecunda ejecutoria experimenta.

LAS FERIAS

LOCAL "PEILE" EST. ARROYO GRANDE

Gran oferta de haciendas de calidad. — El viernes 12 de Sbre.

Gran interés despertará sin duda, la excepcional oferta de haciendas de calidad, que la firma Pérez y Sosa presentará a la venta, el Viernes 12 de Setiembre, en su cómodo y acreditado local "PEILE" de Est. Arroyo Grande, F. C. C. Se destacan lotes de importancia en capones gordas esquiladas. Vacas gordas y para invernar, ganados de cría vacas de invernada, bueyes, etc. consignados por estancia "Santa Leonor" de G. Castellanos y Cía. "Las Aromas" de Sep Mohr Bell. "Villa María" de L. Puig. "Santa Ana" de W. Gepp "Los Cardos" de M. Martínez Chavarría. "Los Bolas" de A. Cuevas, "Santa María" de Cibils Hill y Castellanos. "Santa Isabel" de E. y J. Vidiella, J. J. Echeguía F. Puig. M. Sosa. J. Remedios C. de Armas. M. Echeguía L. González. M. Rodríguez. A. Alvarez. A. Liddle. D. Espósito, J. Miner, W. Rodríguez. V. Ortiz. C. Peile Miller Hnos. P. Bentancourt, J. Martínez. etc. etc.

90 FRACCIONES DE CAMPO CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

El Domingo 14 de Setiembre, a las 13 y 30

El próximo Domingo 14 de Setiembre a las 13 y 30 horas, la firma Pérez y Sosa procederá por cuenta y orden de sus dueños en el kilómetro 67.560 de la carretera de hormigón de Montevideo a Colonia, a la venta de 90 soberbias fracciones de campo especial para cualquier clase de explotación en áreas desde media a treinta y dos hectáreas disponibles de inmediato, con la base de venta, de la tasación practicada por el Banco de la República con diez años de plazo y el 5 y 1/2 o/o de interés. En los carteles puestos en circulación, encontrarán los interesados el plano, tasación, base de venta, préstamo por cada fracción, etc. Las fracciones a venderse están ubicadas a ambos costados de la carretera entre los kilómetros 54 y 67.750, y donde engarza la radial de San José. Los carteles pueden solicitarse a la Sucursal del Banco de la República en San José o a la firma Pérez y Sosa en Montevideo en Rondeau N.o 1970 y en San José calle Artigas N.o 573.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	169.88	228.50
Alemania	70.23	s/c.
Argentina	50.50	54.55
Río Janeiro ..	99.69	132.—
Libre absoluto		
Londres		s/c.
Nueva York		229.25
Alemania		s/c
Argentina		54.65
Río Janeiro		s/c

(1) Con talones de importación.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

Al comercio y al público hacemos saber que por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia hemos resuelto disolver la sociedad que tenemos constituída para la explotación de la Panadería "La Perla del Uruguay", que gira en esta ciudad, calle Coruña N.o 2919 integrada por los Sres. Antonio Sánchez y Evaristo Tasende; habiendo el socio Sr. Sánchez prometido vender a don Manuel Cambre Pardiñas su parte proindivisa en la referida sociedad, quedando a partir del 1.o de Setiembre del año en curso la nueva firma integrada por los Sres. Manuel Cambre Pardiñas y Evaristo Tasende. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el Escritorio del Escribano Pablo Isetta. [illegible]

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SESIONO AYER LA JUNTA DIRIGENTE

Partidos jugados. — Formularios de 2.a: Peñarol (2) River Plate (1), R. Juniors (0) Central (1), Liverpool (1) S. América (0), Nacional (2) Wanderers (3) Defensor (2), Aprobados. Formularios de Primera División: Peñarol (3) R. Plate (1). El juez deja constancia que a los 11 minutos del 2.o tiempo expulsó al jugador Severino Varela, indicación linesmen Armental por haber aplicado un puntapié intencional a un jugador contrario cuando se estaba yo colocado para ejecutarse una pena contra River Plate, F. Matteucci. Al Tribunal Arbitral. Nacional (3) Wanderers (2) El juez deja constancia que a los 7 minutos del 2.o tiempo en una jugada casual se lesionó el jugador Quejo de Wanderers, y a los 19 minutos de este mismo tiempo, expulsó al jugador Gambetta de Nacional por inconducta. A. Tejada. Otro sí digo: A los 25 minutos del 2.o tiempo salió lesionado el jugador de Wanderers Sagastume. A. Tejada. Pasa al Tribunal Arbitral. Liverpool (3) Sud América (0). El juez comunica lo siguiente: No habiendo hecho constar en el formulario, declaro por la presente que habiendo faltado uno de los linesmen titulares hube de designar por sorteo entre los que actuaron en el partido de Reservas al Sr. Ros. En el 2.o tiempo dejó de participar en el encuentro, sin poder precisar desde qué momento, el jugador de Sud América, Sr. Geymonnart, al parecer por haber sufrido alguna lesión. P. Vallana. Se tomó nota. Defensor (2) Racing (2), R. Juniors (3) Central (1). Aprobados.

Partidos a jugar. —

Sábado 13: Wanderers - Bella Vista, field del Wanderers Park.

Sud América - Defensor, field [illegible]

[illegible] testa de Sud América por la utilización de su field por la Extra, sin permiso de ese Club. Se tomó nota y el Dr. Oreggia expresó que lo que corresponde en todos los casos es recabar la autorización expresa de los clubes para utilizar sus fields.

Los problemas del referato. — El Colegio de Arbitros informó que el miércoles 10 del corriente, estudiará con la Comisión delegada de la Junta Dirigente, los problemas relacionados con el referato.

Los asuntos referentes a lreferato. — El Sr. Urroz manifestó que había podido comprobar que hay jueces que no actúan continuamente, pues algunos pasaron tres fechas sin actuar, lo que contradice la reglamentación vigente, aunque admite que la contradición es ocasionada por el sorteo. Agregó que también se perjudica al juez que sufre esas consecuencias, por el premio a la cinta azul. Sugiere una solución. Se resolvió que este asunto pase a estudio de la Comisión especial que el miércoles tratará con el Colegio de Arbitros los problemas del referato. También pasó a esa Comisión una sugestión del Dr. Rivero a fin de suprimir el premio por mayor actuación. El Sr. Bouza sugirió como solución a la primera cuestión planteada la de que el juez sin match de Primera obtuviese alguno de 2.a. El Sr. Castagnola denunció al Juez Tejada por dos actitudes suyas en el match Nacional - Wanderers: la de obligar al jugador Obdulio Varela a ir a buscar la pelota cuando la arrojó lejos del field, y la de promover la reconciliación de dos jugadores. Considera que eso no corresponde reglamentariamente. [illegible]

NACIONAL Y PEÑAROL EL PROXIMO DOMINGO

El fixture señala para la próxima fecha el clásico encuentro entre los rivales de siempre de nuestro fútbol. Nacional y Peñarol frente a frente, quiere decir intensa semana de comentarios, cálculos sobre probabilidades, etc.

Demás está decir, pues el interés de esta fecha, pese a que ambos contendientes han mermado considerablemente en sus últimas buenas actuaciones.

El sábado se adelantará la fecha, debiendo disputarse los siguientes encuentros:

Wanderers y Bella Vista, los rivales de barrio, se enfrentarán en la cancha de los bohemios,

Sud América y Defensor lo harán en el Fortín.

Central recibirá en su cancha la visita de Racing, cerrando el programa Liverpool y Rampla Juniors, que competirán en la cancha del primero en Belvedere.

SERA TRATADO HOY EL AFFAIRE BOCA-HURACAN

BUENOS AIRES, 9 (H. T.) — En la sesión que el Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino realizará mañana será tratada la fecha para la convocatoria a asamblea por las incidencias derivadas del expediente del match entre "Huracán" y "Boca Juniors", las cuales son del dominio público.

Es muy probable que se [illegible]

NOTICIAS SOBRE EL PROXIMO CLASICO

La afición futbolística baraja posibilidades y se muestra interesada en cuanta noticia circula referente al clásico del domingo.

Hasta el momento, las novedades de bulto son las siguientes:

Tanto Nacional como Peñarol han activado su preparación. Sus jugadores han concurrido al Parque Central y a Las Acacias a fin de someterse a diversos ejercicios para mantener buen estado atlético.

La mayor novedad registrada ayer fue la del pedido de pase de Gumersindo Fuentes, el ex defensor de Sud América e Independiente, que solicitó transferencia para Peñarol. Se asegura que intervendrá en el lance del domingo.

Asimismo se manifiesta que será de la partida en este importante match el jugador argentino Héctor García, ex jugador de Huracán que como anunciáramos, ingresará a Peñarol. La solicitud de pase ya ha sido presentada.

Leonardo Cilaurren no podrá jugar por estar lesionado en una rodilla. Es por ello que anunciamos el debut de Fuentes que lo sustituirá.

Cruchi, Piñeiro y Pino, se hallan muy mejorados, especialmente los dos primeros.

En Nacional la mayor novedad consistirá en la reaparición de Héctor Romero en su puesto habitual de zaguero derecho. Dado que su sustituto Morales no convenció, vendrá muy bien el refuerzo a Nacional.

Mañana habrá práctica intensa en el Parque Central. Luego de ella los jugadores serán concentrados en el hotel Oceanía, tal como en anteriores ocasiones.

Boxeo

CONTINUAN ENTRENANDOSE SEVERAMENTE PARA EL COMPROMISO DEL VIERNES CUEVAS Y PASTORIZA

Vienen ultimando su entrenamiento los boxeadores Pastoriza y Cuevas, que como es sabido, pasado mañana dilucidarán en el Teatro Mitre el pleito deportivo que los tiene separados como a las fuertes [illegible]

[illegible]

Prueba de suficiencia, del calificado pugilista franco - español Mac Pérez, quien se apresta a debutar en nuestros rings, cosa que hará en fecha próxima, frente a un profesional de la otra orilla.

Los pugilistas locales, se vienen entrenando con mucho entusiasmo, y en cuanto a los argentinos, llegarán a Montevideo, a más tardar, el próximo jueves, en compañía del veterano manager argentino, Sr. Juan Morales, ex director del malogrado boxeador español Luis Rayo.

Ministerio de Obras Públicas
[illegible]
... rante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 25 del corriente a la hora 10. — Montevideo, setiembre 4 de 1941 — LA DIRECCION.
No. 19 v. Set. 13

[illegible]

Líquido	$ 2.565.49

Porcentajes. —

Club A. Peñarol	$ 1.340.94
Club A. River Plate	" 1.340.94
A. U. de Football	" 166.84
Intermedia y 3.a Extra .	" 16.68
	$ 2.565.40

† MARIA CAPURRO DE CASTRO MARTINEZ

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 30 DE JULIO DE 1941

Su esposo: Jesús Castro Martínez; su señora madre: Francisca Bonelli de Capurro; sus hermanos: José, Rosa C. de Fernández, Lorenzo, Eva C. de Seijas, Amelia C. de Tosi, Livia C. de Prina, Angel, Elena y Beatriz Capurro; sus hermanos políticos: José Castro Martínez y Rosa C. M. de Abelenda (ausentes), Juana Müller de Capurro, Rosa Pico de Capurro, José L. Seijas, Darío J. Tosi, Eduardo Prina y Livia Othon de Capurro; sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos, agradecen infinitamente a sus relaciones por las emotivas expresiones de condolencia y ofrendas florales recibidas en ocasión de su reciente duelo, e invitan para el funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Iglesia de San José de la Montaña, (calle Cooper, entre Camino Carrasco y Arocena (Carrasco), ómnibus número negro 105), mañana 11 a las 10 horas. El duelo se despide por tarjeta. — Servicio Fúnebre Automóvil "EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ". Avda. General Flores N.º 2392.

† JUAN JAUME Y NADAL

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 21 de Setiembre de 1910

† ISABEL BARCELO DE JAUME

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 12 de Setiembre de 1910

Sus hijos: Miguel, Agustín, Juan Carlos, Isabel Jaume de Oneto, María Carlota Jaume de Martínez, Pilar Jaume de Raffo Arrosa, y Margot; hijos políticos: Carola Magnocavallo de Jaume, Estela Cuadra de Jaume, Alberto Oneto, Raúl Martínez e Inocencio Raffo Arrosa; hermanas, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos invitan para las misas (simultáneas) que en sufragio de sus almas se rezarán en la Cripta de María Auxiliadora (calle Canelones 1701) mañana 11 del corriente a las 10 horas. — El duelo se despide por tarjeta. N.º 5102